

COMPARTIENDO SABERES:
UNA EXPERIENCIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ,
RIOSUCIO, CALDAS.

LUIS RODRIGO TAPASCO
Código 18498289

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN HISTORIA
2018

COMPARTIENDO SABERES:
UNA EXPERIENCIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ,
RIOSUCIO, CALDAS.

LUIS RODRIGO TAPASCO
Código 18498289

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO MAGISTER EN HISTORIA

DIRECTOR: CARLOS ALFONSO VICTORIA M.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN HISTORIA
2018

Notas de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

CONTENIDO	
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. COMPARTIENDO SABERES: LA EDUCACIÓN Y EL CONTEXTO EN SAN LORENZO	11
1.1 Reseña Histórica del Resguardo indígena de San Lorenzo	11
1.2 Recreando la historia organizativa a través de una línea imaginaria del tiempo.	16
1.3 Contexto organizativo del territorio: Organización política – estructura interna.	20
CAPITULO 2. COMPARTIENDO SABERES, A TRAVÉS DE LA HISTORIA DEL TERRITORIO.	31
2.1 La educación desde la Historia en el Territorio.	31
2.2 La educación Propia una mirada desde el Pensamiento Ancestral del Pueblo Embera.	35
2.3 La perspectiva educativa desde la organización indígena.	37
2.4 Historia y comunidad, una reflexión pedagógica orientada hacia la pervivencia cultural	39
2.5 Formas tradicionales de educación y nuevos procesos pedagógicos para la enseñanza de la Historia en el territorio.	41
2.5.1 Educación y familia	41
2.5.2 Escuela y familia.....	41
2.5.3 familia e Historia	42
2.5.4 La historia desde la casa	43
2.5.5 La Historia desde la escuela.....	43
2.5.6 El propósito de la enseñanza de la historia desde la institución	44
2.5.7 Cómo se enseña la historia en la Institución Educativa.....	44
2.5.9 Una Historia que trascienda espacios institucionales	45
CAPITULO 3. TEJIENDO CONOCIMIENTO A TRAVES DE LA HISTORIA AMBIENTAL.	47

3.1 La enseñanza de la Historia Ambiental, a partir de la reflexión sobre las necesidades del Territorio.	47
3.2 Conceptos: Territorio y Recursos Naturales.	49
3.3 El Territorio.	50
3.4 Sobre los Guardianes de Territorio.	51
3.5 Manejo integral de los recursos naturales.	52
3.6 El Estado Actual de los Recursos Naturales del Territorio.	53
3.7 La Memoria Ambiental y el Recurso del Agua.	54
3.8 Haciendo Historia Ambiental desde la Escuela una Experiencia Pedagógica para Compartir los Saberes	56
3.9 La Historia Ambiental desde la Escuela Tratando los Residuos Sólidos	57
3.10 Historia Ambiental Fortaleciendo la Soberanía Alimentaria.....	58
CAPITULO 4. COMPARTIENDO SABERES: UNA EXPERIENCIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JOSÉ/RIOSUCIO, CALDAS.	60
4.1 Reseña histórica de la comunidad San José.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Experiencias significativas en el Centro Piloto Etnoeducativo San José, Resguardo Indígena de San Lorenzo.	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Recreando la Historia a través de las didácticas, que Incentivan habilidades artísticas y transversalizando el saber desde las experiencias pedagógicas con la historia ambiental.	63
CONCLUSIONES	82
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	83

AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial agradezco a todas las personas que permitieron con su información y aporte la realización de este trabajo investigativo, al Cabildo Indígena de San Lorenzo, al Área de Educación, sabedores del territorio; médicos tradicionales, parteras, artesanos, músicos, padres de familia, estudiantes, a mi asesor Carlos Alfonso Victoria Mena, por su acompañamiento incondicional a lo largo del proceso.

Y especialmente a Dios por bendecirme cada día, y porque en ÉL siempre hay esperanza.



Comunidad de Bermejál.

PRESENTACIÓN

Pensar la educación desde la historia es ir a la cotidianidad del resguardo indígena rico en usos y costumbres que recrea de forma extensa el aprehender desde la praxis, dado que las formas de vida son particulares, mostrándose en experiencias significativas, como es el caso de las armonizaciones, que desde su parte intrínseca aporta a la espiritualidad presente en el territorio, como en la organización indígena, y en las diferentes actividades recreativas y culturales. Además, se da lectura a los principios organizativos como son: unidad, territorio, cultura y autonomía.

La autonomía es imprescindible en la vida de los comuneros, ya que es un proceso liberador y opta por llevar una legislación propia, por medio de la formación y capacitación al interior del resguardo indígena de San Lorenzo. Es así como necesita del docente para hacer vivir en el aula la organización indígena, los usos y costumbres y conservar lo que en momentos trata de irse. De tal manera el papel del docente es primordial porque de él depende que la enseñanza-aprendizaje se centre en la didáctica del área de historia teniendo como foco el contexto con sus necesidades. Con ello, sin duda, se revaloriza la profesión docente, co-ayudando a la formación de jóvenes con conciencia crítica, y empoderar su papel histórico en el presente y futuro del pueblo indígena.

En consecuencia, el presente trabajo pretende contribuir a la educación, a partir de didácticas en el aula de clase, dando a conocer los saberes ancestrales en palabras de los mayores, basándose en experiencias significativas de la enseñanza del área de historia desde una perspectiva ambiental, para alcanzar el conocimiento epistémico.

Palabras claves: Territorio, Pueblo, Comunidad, Educación. Didácticas.

INTRODUCCIÓN

La historia prevalece en el presente, y en el futuro, no debe dejarse de lado es indispensable para alcanzar la transformación si así se quiere. Sin memoria no hay identidad y sin principios no hay territorialidad, sobre la base de la premisa anterior es como se entiende el pueblo Embera, como una comunidad que se construye dentro de los principios de unidad, territorio, autonomía, y cultura, que defiende su tradición cosmogónica basada en la ley de origen y el derecho mayor.

Ahora bien, para el pueblo indígena de San Lorenzo la educación, es un concepto que está ligado a las relaciones que establece el comunero con la Naturaleza, con el otro y con el todo, considerando como principio rector la unidad, en este sentido la Educación es el escenario donde todos confluyen a aprender y a enseñar, es decir, el proceso educativo no se da en una sola vía, por el contrario, todos los actores cumplen un papel importante en dicho proceso.

En este sentido, la educación tiene como tarea dar cuenta del tejido comunitario y de las relaciones que se entretajan en el plan de vida de los pueblos indígenas. Es primordial para la continuidad de los pueblos originarios, y desde ahí se interactúa con la naturaleza y sus elementales, lo cual posibilita que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea desde la reflexión y el dialogo comunitario.

Es bien sabido que los pueblos originarios han tenido una relación milenaria con el territorio, ante ello, cabe señalar que la educación ha estado de la mano con la historia que ha surtido un efecto de resistencia para lograr conservar sus modos de vida, sin dejar de lado lo que hay que vivir en la actualidad, con el infortunio de la inconsciencia reflejada en el consumismo que va en detrimento del medio ambiente. En este sentido, la relación entre la Historia y la educación ha estado mediada por la tradición oral, la espiritualidad, las

prácticas culturales, y los sistemas de gobierno propio, aspectos que permiten mantener la unidad, y la relación con la naturaleza, en cumplimiento de la Ley de origen, y el derecho Mayor.

En esta vía es que el Resguardo Indígena teje sus procesos de socialización dentro del territorio, la familia, la escuela, las autoridades, los grupos organizados, las parteras, los médicos tradicionales, los sabedores, los grupos productivos, los guardianes de semillas, la guardia, cuya dinámica no es entendida como una línea horizontal y plana, sino más bien en una forma de espiral. Lo anterior puede ser mejor entendido con una idea tomada del artículo de Palacios Echeverría publicado en El País de Costa Rica sobre la teoría del acontecer histórico propia de Giambattista Vico, quien concibe que “la historia no avanza de forma lineal empujada por el progreso, sino en forma de ciclos que se repiten, es decir, que implican siempre avances y retrocesos” (1 de marzo de 2015).

Se debe reconocer también en este breve contexto que los festivales, las técnicas del trabajo agrícola, la gastronomía, etc., son escenarios en los que se aprende y se enseña, y donde a partir del diálogo de la memoria individual y colectiva se pueden identificar las estructuras de poder tanto externas como internas dentro del territorio dejando entrever los paradigmas, y tradiciones dentro de la misma cotidianidad del Resguardo de San Lorenzo.

En esta perspectiva la historia puede ser interpretada por medio de los símbolos y de su significado en la medida en que engloban arquetipos establecidos por la religión católica como también por la organización del cabildo, otros simbolismos reflejan en gran parte otro tipo de situaciones que dan cuenta de la vivencia del conflicto armado colombiano y que también ha marcado de manera definitiva el Resguardo. Seguidamente en la institución educativa San José desde el área de historia se involucran algunos ejes de trabajo que hacen parte de la práctica pedagógica como la música, la artesanía, la chirimía, el periódico mural y las investigaciones de los estudiantes en sus comunidades, con el fin de evidenciar la importancia que ha tenido la historia en este proceso. Por qué “Pa’ adelante es Pa’ atrás”

la Educación es: *“El proceso donde todos enseñamos y todos aprendemos, lo cual considera el territorio como el mayor pedagogo”*.



Institución Educativa Veneros, Cascadas Bermejales.

CAPÍTULO 1. COMPARTIENDO SABERES: LA EDUCACIÓN Y EL CONTEXTO EN SAN LORENZO



Fotografía 1. Reconociendo, el concepto de educación, desde una mirada historia a través del escenario Cultural y Organizativo.

1.1 Reseña Histórica del Resguardo indígena de San Lorenzo

El Resguardo Indígena de San Lorenzo tiene una población de 117.00 habitantes y un territorio con una extensión no mayor de 6.700 hectáreas el cual está distribuido en 21 comunidades. Este terreno posee suelos fértiles en una topografía inclinada y escarpada, bañado por muchas corrientes de agua, entre las que se destacan el Río Aguas claras, y el Río Arcón, que atraviesan el Resguardo de norte a sur, dividiendo las comunidades y permitiendo a la población gozar de una gran variedad de pisos térmicos que van desde un calor moderado en el centro poblado, pasando por el clima templado, hasta la tierra fría en la parte de la montaña que limita con Antioquia. El Resguardo cuenta con una historia en la que se da cuenta de los múltiples procesos de reivindicación, lucha y resistencia por los que ha pasado cada comunero del cual es inherente la identidad y el arraigo ancestral, a la par de un sentimiento de colectividad que se expresa en el orgullo y amor por su territorio.

Algunos historiadores que han referenciado el Resguardo de San Lorenzo, caracterizan las tribus ancestrales de este pueblo como muy aguerridas, como también en sus descripciones plantean la relación entre las creencias míticas sobre el sol, la luna y el agua, y la agricultura su principal fuente de trabajo y de vida¹. Hablamos aquí de un pueblo con variadas expresiones culturales, una creencia religiosa muy marcadas, que se evidencian en los sitios ceremoniales que se han construido en el Resguardo con el fin de realizar los rituales en los que se unen en armonía la naturaleza y el hombre. De lo anterior vale la pena resaltar el trabajo descriptivo del Mayor Silvio Tapasco en su reseña histórica sobre el pueblo de San Lorenzo, aduciendo lo siguiente:

Sus sitios ceremoniales eran edificios construidos en guadua, los indios eran de mediana estatura, todos morenos indios e indias que parecían hijos de un mismo padre. Las mujeres usaban una especie de pampanilla, consistente en un paño de algodón ceñido a la cintura que les caía por delante, dejando las piernas y los muslos descubiertos y los hombres llevaban maures o taparrabo hecho de corteza de los árboles. También usaban por debajo del labio superior unos agujeros que traspasaban sus bocas y allí se introducían unas barretas de oro. Sobre sus prácticas guerreras, estas eran extremadamente belicosas batallando con sus tribus vecinas, especialmente con los Posos utilizaban piedras de gran tamaño que rodaban por las empinadas faldas para contener el avance de los enemigos, además utilizaban lanzas de macana y cuchillos de pedernal para el combate llevaban banderas enastadas en largas lanzas tachonadas en piezas de oro animados con bocinas tambores y flautas y con el estruendo de la gritería que hacían infundían miedo a los contrarios. Era el tiempo en que la tribu celebraba al otro lado del cerro y junto a los ríos, grandes ceremonias, sonaban los tambores, las flautas, los nativos bebían y bailaban adornados con sus mejores atuendos en oro multicolores plumas de loras y

¹ Dentro de los productos que obtienen de la tierra se destaca el maíz, la yuca, y el plátano.

guacamayas, y lustrosas pieles de tigrillos, y jaguares. La luna nueva marcaba el tiempo de una nueva ceremonia, el sol de la mañana ardía ya en los montes y las espaldas de los nativos, quienes aún bebían y bailaban al son de los tambores y las flautas. Se cuenta que muchos siglos después algunos pobladores aún continúan observando que por ciertas noches del año por el cerro corren grandes llamaradas entre las doce de la noche, y las tres de la madrugada, aludiendo que desde allí se escuchan gritos aullidos y sonidos de tambores y algunas veces lucecitas azulitas al igual que como cuando queman la pólvora, sonidos que al parecer a pesar del paso de los siglos se resisten a desaparecer, porque dentro de muchos hombres se encuentra inscrito una serie de paisajes, que no le permiten renunciar a su territorio. (Tapasco, 2010)

Ahora bien, el territorio de lo que hoy es el Resguardo indígena de San Lorenzo, fue un territorio habitado en tiempos prehispánicos por las comunidades de los *Turzagas*, de origen *Chamí*. Ellos tenían una institucionalidad social, organizada que dependía de sus caciques, sus expresiones y formas de vida como no lo describe el Mayor Silvio Tapasco en su libro, nos invita a reflexionar sobre las costumbres que se conservan en el resguardo y que los avatares de la postmodernidad, aún no han logrado borrar de la memoria colectiva de este pueblo, entre los aspectos que perviven se encuentra la alimentación tradicional, el maíz, chulquines, el consumo de peces y algunos animales domésticos. También vale la pena señalar que, la población comparte muchas tradiciones no solo gastronómicas sino además físicas como decía el mayor en su texto “parecieran hijos de un mismo padre”, pues puede verse que la población comparte rasgos físicos, lo que en ocasiones marca las diferencias en relación con otros resguardos Embera.

Otro aspecto a resaltar son sus jóvenes, quienes desenfrenan su pasión no sólo en los grupos de trabajo organizados, incluso en los llamados del cabildo a defender la organización y apoyar las marchas en las carreteras, vale la pena mencionar que cada año se celebra la fiesta de la memoria que invita a vivir una experiencia histórica a través del

vestido, la música y los juegos tradicionales. De otra parte, la realización de rituales involucra la naturaleza, en particular, las cascadas en los ríos, los cerros tutelares, sitios ceremoniales, considerados sagrados al interior del territorio.

Sobre los orígenes y/o la procedencia del pueblo indígena de San Lorenzo, se hace un breve recorrido respecto a la configuración histórica de este territorio, basándose en el texto de Silvio Tapasco, el cual da cuenta, de que los *Armas* fueron un pueblo segregado de Sonson que habitaba a las orillas del río Arma, y quienes presentaron fuerte resistencia a los primeros conquistadores, se calcula que hacia 1598, parte de este pueblo se encontraba deambulando hasta llegar a las tierras –que hacen parte hoy del Departamento de Caldas–, de Marmato y de Supia, los cuales al entrar en contacto con otros pueblos ya establecidos como los *Sopias*, los *Pirzas*, entre otros dieron inicio a una serie de problemas entre las etnias aborígenes, por lo que fue necesario llamar a un intermediador del Gobierno, el señor oidor Lesmes de Espinoza y Sarabia. Este oidor era conocedor de la situación y decidió por bien de todos los pueblos implicados, que era necesario dividir el territorio y repartirlo, de esta manera el 22 de marzo de 1627, se les entrega el terreno a cinco familias sonseñas, que hoy es el Resguardo Indígena de San Lorenzo, estas familias fueron los Tapasco, Gañanes, Lenguas, Blandón, y los Andica.

Este pueblo recién fundado era muy unido, no se mestizaron, aguerridos de mucho coraje, utilizaban la cerbatana, el arco la honda, el garrote como arma de defensa, el cacho fue utilizado como medio de comunicación entre comunidades, sus vestidos eran el taparrabo, comían frutas, papa de bejuco, mafafa, rascadera, chulquines de palma de iraca, plátano primitivo, mantuvieron sus valores espirituales cósmicos Hombre-Naturaleza, aunque muy obedientes con los mandatos institucionalizados por la iglesia Católica a través de los misioneros; pagaban sus tributos, y fueron muy perseguidos por las riquezas que cargaban en sus cuerpos como eran narigueras, collares (Tapasco, 2010)

Por lo anterior el resguardo indígena de San Lorenzo ha sido catalogado por algunos historiadores como la última descendencia de los *Armados*, tribu que en la época de la conquista en cabeza de Jorge Robledo, quién sometió a varias familias de indios *carrapas*, *picaras*, *pozos*, y *armados*.

En los archivos de la sede del cabildo central del Resguardo Indígena de San Lorenzo también reposan algunos escritos que resaltan la tradición oral de algunos mayores, en esta se indica el tiempo del auge de las minas en Supía y Marmato donde los indígenas eran los peones junto con los esclavos. Sucedió por aquellos días una pugna entre las familias indígenas, siendo necesario dividir las por apellidos y por resguardos, a los de San Lorenzo les correspondía los Tapasco, Gañan, Andica y Lengua entre otros luego se fueron sumando los matrimonios realizados solo en el mismo clan, posteriormente se fueron diversificando las familias y los apellidos.

De la mano de un misionero se inició la construcción de la iglesia a la par que se poblaban las comunidades para poder cultivar caña, plátano y maíz. En aquella época existió una influencia muy fuerte de la iglesia católica, la cual buscaba evangelizar a los indígenas, este proceso terminó por acabar con las costumbres, que eran consideradas junto con su lengua materna, una brujería. Cabe señalar que, desde la época Hispánica y de la conquista, los gobiernos han desconocido y han sometido al adoctrinamiento de la religión católica, con la “noble intención” según los Españoles de civilizar al Salvaje, que en los resguardos se traduce en ejercer el control político y social con los impuestos y tributos de la mita y la encomienda, ya en la época republicana las políticas se orientaban a salvaguardar los aborígenes diezmados. Al respecto la ley 89 de 1890 dispuso que en todos los lugares en donde se encontraba una parcialidad de indígenas debía constituirse un cabildo nombrado por estos, conforme a sus costumbres, ocupándose la ley de reglamentar la división de los terrenos con la formación de un patrón de indios. (Referenciado Cabildo Central De San Lorenzo).

1.2 Recreando la historia organizativa a través de una línea imaginaria del tiempo.

Para el año de 1627 la entrega de tierras por parte del señor Lesmes de Espinoza y Sarabia estableció reglas y normas que regían el territorio, y que el comunero no conocía ni entendía. Asunto que se tradujo en que el Estado implantó una serie de políticas con lo que se redujo y se inhabilitó las formas propias de gobierno que se tenían al interior del pueblo, sobre la base de ello se empieza un proceso de pérdida de identidad y pertenencia por su cultura ancestral.

Poco más adelante entre 1940-1943 se desintegró la figura de Resguardo por resolución del gobierno central, y se toma la determinación de disolver las formas propias de gobierno de los indios, con lo que el territorio quedó sin ninguna forma de organización propia por parte de sus comuneros. En 1953, viene la rehabilitación del gobierno central por vocería de los políticos que consistía en repartir tierras y hacer préstamos a sus dueños para después iniciar el despojo de estos terrenos a los indios. Para el año de 1958 llegaron las juntas de acciones comunales, que funcionaron como una forma de orientación administrativa por parte del Estado. Así se inició un proceso de población del territorio por parte del campesinado, se establecieron los nombres de las veredas, procesos misioneros, y se instauró fuertemente el monocultivo del café a través del comité de Cafeteros.

Luego en 1960 el Ministerio de Agricultura creó la Reserva Indígena de San Lorenzo, en el que se destaca la aparición de las escuelas con un modelo de educación tradicional, y de la mano de la radiodifusora nacional, se inició también un proceso educativo alterno que era liderado por “acción cultural popular” quien difundía la educación radiofónica que consistía en educar para organizar el campesino del cual se beneficiaron algunos comuneros del territorio. Para brindar un panorama más amplio.

Las escuelas radiofónicas funcionaban en determinadas casas de campesinos que aglutinaban una o más familias en torno a la radio. Su objetivo fundamental era llevar a cabo un programa de alfabetización, para lo cual, en algunos casos se

contaba con la ayuda voluntaria de un campesino que desempeñaba como auxiliar de los programas radiales en la escuela radiofónica. Posteriormente se unieron otras personas y se establecieron institutos para el entrenamiento de los auxiliares en Sutatenza y Caldas, los cuales gradualmente se fueron extendiendo a aspectos relacionados con la agricultura (Martinez, 2003, pág. 40)

Para 1972 se organizó en San Lorenzo la “Acción Corregimental de usuarios Campesinos” en donde se emprende la lucha por la recuperación de las tierras y respeto que se tienen por los derechos establecidos. Al respecto, tres años después se fundan algunas cooperativas para mercados, lo cual se configuró como el hecho fundamental para reclamar el establecimiento del cabildo. Casi diez años después se dio paso a la iniciativa con la convocatoria a la primera asamblea, con la diferencia de que ya no era de campesinos sino de Cabildos Indígenas. De lo anterior, es importante resaltar que es en el mismo año – 1982–, que surge en el espectro político de los movimientos sociales la Organización Indígena de Colombia (ONIC), en la que los líderes de San Lorenzo tuvieron participación.

Por su parte en 1984 se nombra el cabildo en pleno con un representante por cada comunidad, en aquella época no fue nombrado un gobernador, sino un alcalde mayor que dependía del resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña en esta ocasión se encomendó tan ardua tarea al comunero Silvio Tapasco. Un logro muy importante se materializó en 1985, cuando se legaliza el Resguardo San Lorenzo independiente de la Montaña, y se nombró como gobernador Indígena del territorio Ancestral de San Lorenzo, además se construyó la primera casa que luego se configuró como sede del Cabildo Indígena.

Ya entrados en los noventa, por primera vez llegan a la comunidad funcionarios del gobierno central Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, quienes dieron reconocimiento al proceso organizativo y de reivindicación de derechos con la expedición de la Resolución 010 del 29 de junio de 1990 por parte del Instituto Colombiano de

Reforma Agraria (INCORA), por medio del cual se constituye de nuevo el Resguardo Indígena de San Lorenzo.

En el año 2000 el Gobierno Nacional publicó la Resolución 010 del 29 de junio de 2000 a través del INCORA, con esta norma se constituye y legaliza el Resguardo Indígena de San Lorenzo, con la cual una gran mayoría del territorio de San Lorenzo 5.264 hectáreas (de las 6.700 que hacen parte del territorio), pasa a ser propiedad Colectiva, inalienable, inembargable, imprescriptible, de dicha comunidad beneficiando a 3017 familias que corresponden a una población de 12.376 personas. (Referenciado Cabildo Central de San Lorenzo).

De lo anterior se sigue que el recorrido histórico es significativo y es posible narrarlo luego de muchos esfuerzos y luchas que dejaron personas desplazadas, víctimas, además de un sinnúmero de dificultades sorteadas por los líderes que no desfallecieron tras 20 años de parcialidad y no reconocimiento. Lo expuesto puede ser visto en el marco de un proceso de educación propia buscando para tal fin la reconstrucción de la identidad cultural. En este sentido, la historia del territorio desde la tradición oral recrea las costumbres, mitos, leyendas, cosmovisiones, y relatos con un alto grado de sincretismo, entre lo propio y apropiado recopilando las memorias individuales y relacionándola con la memoria colectiva. Un pueblo que trae inmerso el legado de sus ancestros, que aun hoy permanecen en los rostros, de los comuneros.

Es menester ofrecer al lector una descripción de primera mano sobre el territorio por quien fuera su habitante cincuenta años atrás, a continuación, algunas palabras del Mayor Gerardo Tapasco Bueno de 95 años, comunero de Pasmín:

“En el resguardo las costumbres eran muy diferentes a las actuales, los muchachos eran muy trabajadores, comíamos de todo, chulquinees orejas (hongos que brotan de la descomposición de los árboles). Todos los lunes el trabajo era comunitario, se llamaban a las mingas para empedrar los caminos, desyerbar las casetas

comunitarias. En esa época la gente podía vender las parcelas a los foráneos, yo recuerdo que llegó un señor a llano grande, Julio Abad, quien compró una tierra y tenía una tienda en San Lorenzo (centro poblado), en su tienda cuando no se le podía pagar, el recibía tajos de tierra. En San Lorenzo solo había dos escuelas: una de niñas y una de varones. Yo bajaba desde *Pasmín*, a estudiar, porque no había más escuelas, yo no me acuerdo, el sacerdote, era muy bravo, y cuando confesaba ponía de penitencia arreglar la iglesia y sembrar 50 palos de café en la cementera, en la semana santa en las casas de nosotros se hacía la comida para toda la semana, y en ese tiempo no habían neveras, se enterraban en calabazas pa' poder que no se dañara, las campanas eran unas matracas, y hacíamos unas filas pa' besar el cristo resucitado, y dejamos el diezmo, y el que no lo hiciera tenía que confesarle al padre. Al pueblo trajeron desde Medellín, a lomo de mula una planta eléctrica que se movía con ayuda de una rueda con el agua del río, eso funcionaba ahí en esa ramada que llamamos la planta, y se prendía a las 6:00 pm hasta las 8 pm, y la gente bajaba desde todas estas veredas a ver en un televisor que tenía los policías, esa planta después se la vendieron a la CHEC. También mi papá me contaba que aquí había cargueros, que llevaban gente a las espaldas hasta La Pintada, Jardín y Riosucio, ellos se amarraban un taburete en la espalda, y arrancaba por esos caminos llevando gente, y de eso se vivía, es que hay gente muy guapa, todo mundo andábamos a pata pelada, los más pudientes se ponían unas botas como alpargatas, y el pantalón solo lo podíamos usar a los 18 años, por eso yo digo que la juventud hoy en día es contrario a como nos tocó el que es verraquito para enamorar tenía que ser verraquito para trabajar (Tapasco, referencia propia)

El relato anterior da cuenta en gran parte de las transformaciones del territorio como de las personas y sus costumbres en el Resguardo Indígena, y de cómo a partir de la incorporación de elementos como la planta eléctrica se va configurando otra forma de entender la cultura

e identidad ancestral. Retomando el hilo sobre las formas organizativas en la actualidad se encuentra fortalecida La Minga, la disposición al trabajo, las reuniones, asambleas, convites, y todo lo que atañe al trabajo colectivo, las tierras comunales, y la venta de las mejoras debe ser concertada con la comunidad. Cabe aún señalar, que las tradiciones se han ido transformado, la cultura se va homogenizando a cuenta de la globalización, lo que permea las estructuras del Resguardo.

Así, se pone de manifiesto el incremento de los gustos y preferencias por lo foráneo, los servicios, el uso de las tecnologías, etc., aspectos que finalmente condicionan la cotidianidad del indígena.

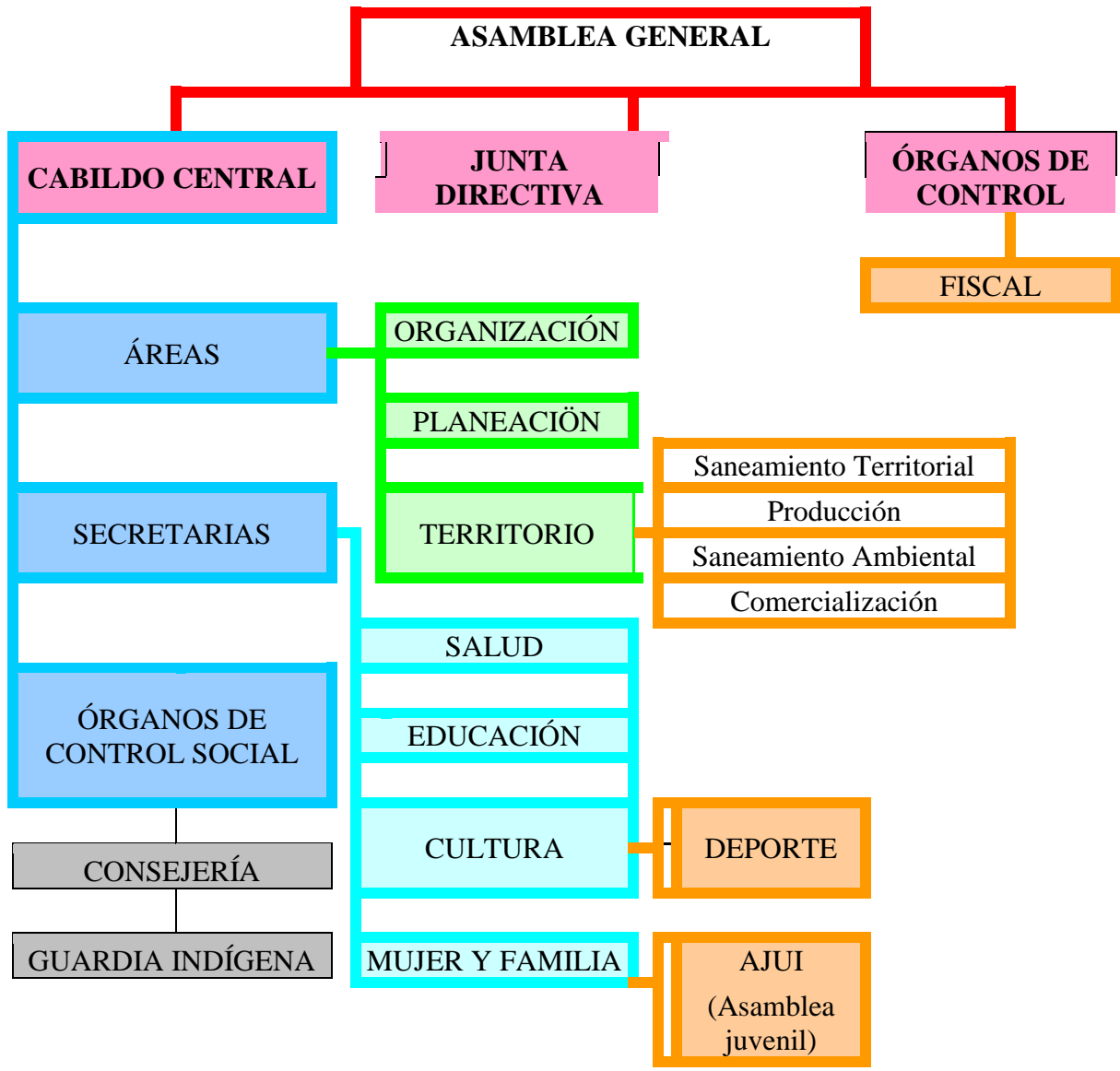
De tal manera hablar de la historia del territorio es darle lectura al lenguaje, la religión católica, la organización del cabildo, además de las múltiples transformaciones que tienen que ver con el conflicto armado colombiano, en particular, en el ámbito rural reflejan un sinnúmero de realidades que permite replantear aspectos de la lucha organizada del pueblo en la construcción de un pensamiento colectivo por medio de la memoria en relación con el medio ambiente que circunda.

1.3 Contexto organizativo del territorio: Organización política – estructura interna.

El Cabildo Indígena de San Lorenzo es una organización según los términos de la ley 89 de 1890 con un gobierno propio, ubicado en el municipio de Riosucio del departamento de Caldas y asentado por disposición del visitador Lesmes de Espinosa y Sarabia en el año de 1627 y reconstruido por la resolución 010 del 2000, emanada por el Ministerio del interior.

Como gobierno propio, el Cabildo Indígena de San Lorenzo surge de la identidad y de las luchas de nuestro pueblo, es reconocido por el Estado Colombiano como una entidad pública de carácter especial, y regida por los usos y costumbres de la comunidad, en concordancia de la Constitución, las leyes de la república y los tratados internacionales.

La organización del Resguardo, comparte los principios históricos del Movimiento Indígena, que son: Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía. Dentro de sus funciones la organización busca compartir con otras organizaciones sociales y sectores populares la lucha por un objetivo común que es: propender por la garantía del libre ejercicio de los derechos ancestrales, constitucionales y legislativos de los pueblos. Conservando la autonomía, con el fiel propósito de luchar por la igualdad de condiciones dentro de la comunidad. Su parte organizativa está estructurada por las siguientes partes.



(Referenciado Archivos San Lorenzo)



Fotografía. Asamblea del cabildo

La Asamblea que tiene como función direccionar el territorio. de acuerdo con el gráfico anterior, se puede inferir que el órgano máximo de autoridad en la Comunidad es la asamblea conformada por todos los cabildantes y sus delegados nombrados por sus respectivas comunidades, directiva del cabildo central, el consejo del gobierno, áreas, secretarías y consejería indígena.

El cabildo central está conformado por los cabildantes, junta directiva, consejo de gobierno y para mejor desempeño de sus funciones, áreas, secretarías y consejería indígena. El resguardo de San Lorenzo tiene para su mejor funcionamiento un organismo de control y vigilancia, representado en la figura del fiscal, quien es elegido en la asamblea general de diciembre por votación secreta y para un periodo de dos años. Tiene como funciones cumplir y hacer cumplir los estatutos y las tareas acordadas por la asamblea, vigilar la inversión y ejecución de los recursos del sistema general de participación del Resguardo, entre otras. Esta junta directiva se conforma, de la siguiente manera: por el Gobernador, un cabildante y un ex gobernador, quienes velan por el bienestar de la comunidad, por el buen uso de las tierras y recursos naturales, por los bienes, muebles e inmuebles y el patrimonio cultural del Resguardo.

Consejo de gobierno: Está representando por los ex gobernadores y el gobernador actual. Tiene como funciones cumplir y hacer cumplir los estatutos que rigen el Resguardo y ser veedores de los programas del cabildo, entre otras.

Las áreas y secretarías: El cabildo central tiene para el desempeño de sus funciones, las siguientes áreas de trabajo a saber, organización, territorio, planeación; y las siguientes secretarías Educación, salud, cultura, y deporte, mujer y género; cada una de ellas cuenta con un coordinador nombrado por el cabildo central. La organización es el área encargada de la orientación sobre la correcta administración, orden, armonía, y funcionalidad de la estructura interna del cabildo y trabajo de base comunitario, que tiene como objetivo principal dinamizar y dar a conocer los lineamientos que rigen al cabildo, dando oportunidad a la gente para que participe y contribuya con el fortalecimiento de la organización.

- Territorio, es la encargada de administrar todos los recursos naturales para satisfacer las necesidades de las comunidades y a la vez garantizando la conservación de los mismos y de sus funciones fundamentales promoviendo las relaciones más armónicas entre los hombres y la naturaleza

- Producción agropecuaria: articula proyectos comunitarios en el desarrollo y promoción de alternativas de uso sostenible de la tierra para mejorar los sistemas actuales de producción local. La producción en nuestro resguardo es agrícola, artesanal y pecuaria; donde se maneja en gran parte la caña de azúcar, el plátano, parte en cultivos de pan coger en el momento se maneja el momo cultivo de café teniendo como proyección la diversificación de productos como solución al problema alimentario, con la utilización de abonos orgánicos.

- Saneamiento del resguardo: surge como la necesidad de sanear y legalizar el territorio por medio de la anulación de escrituras públicas entre sus funciones también están el recorrido y verificaciones de los linderos del resguardo la prevención y destrucción de cultivos

ilícitos atender y solucionar los problemas internos de linderos de los comuneros y la repartición de sucesiones.

- Planeación: se encarga de responder las necesidades y problemáticas del presente y el futuro por medio de estrategias que contribuyan al fortalecimiento de los procesos organizativos en beneficio de los comuneros para mejorar su calidad de vida.

Sobre las secretarías estas funcionan de la siguiente manera:

-Educación, nace como necesidad de fortalecer nuestra identidad a través de procesos permanentes y dinámicos tendientes a la formación integral, partiendo de los principios y fundamentos de nuestra cultura. Sus propósitos van encaminados a que la educación responda las necesidades y aspiraciones colectivas que trascienda el ámbito escolar, con el fin de las nuevas generaciones se apropien de nuestra organización, se mejore la calidad de educación de nuestro resguardo y, por ende, la calidad de vida.

- Salud, surge siendo otro de los elementos fundamentales para el fortalecimiento de nuestra identidad. Busca revalorar y recopilar el saber ancestral de los médicos tradicionales y parteras, con el fin de servir a la comunidad a través de sus conocimientos, los cuales también se transmiten a las nuevas generaciones, además tiene en cuenta la nutrición a bajo costo y la producción compatible con el medio ambiente y los recursos naturales, buscando con ello mejorar la nutrición y salud de nuestro resguardo.

- Cultura y deporte, nace gracias a la necesidad urgente de recuperar y revalorar la cultura artesanal reflejada en los usos y costumbre, la tradición, los saberes ancestrales y valores ancestrales, la forma autóctona de ver el mundo; regulando y animando la relación social, ecológica, física y espiritual del hombre con el conocimiento profundo del medio natural y cosmológico, desde ahí se proyecta hacia la conformación de grupos culturales (danza, música, teatro, pintura, etc.). La secretaria de cultura ha orientado esfuerzos hacia la recuperación de nuestras costumbres ancestrales a través de documentos y sobre todo,

aprovechando nuestra tradición oral tan rica en historia, la creación del museo antropológico.

- Mujer y Género, se creó a través del Consejo Regional Indígena De caldas (CRIDEC) y su nombre inicial fue “Mujer”; en nuestro resguardo tomo el nombre de Mujer y Genero (genero: mujer, niño y anciano). Su principal objetivo es organizar, capacitar y dignificar a la mujer dándole espacios de participación en los programas y proyectos generales del resguardo.

Entre las actividades que desarrolla se encuentran las siguientes:

-Capacitar a las mujeres en todos los aspectos dándole una formación integral que les permita ser parte activa en el desarrollo de la comunidad.

-Divulgar los derechos de la mujer en lo individual y colectivo buscando que estos sean aplicados y trabajar por unificar criterios alrededor de la familia logrando que se compartan las responsabilidades domésticas y reconocer en todo momento los valores y derechos como “mujer indígena” de nuestro resguardo (Cabildo Indígena de San Lorenzo , 2015).

Ahora bien, la organización social del cabildo Indígena, se sostiene a lo largo del tiempo gracias a la cohesión de la comunidad quienes han logrado unirse a través de intereses comunes, como de la estructura organizativa que logra sostener la cotidianidad del indígena en San Lorenzo. Allí se comparten las mismas alegrías, las mismas necesidades, los mismos sueños y las mismas realidades, además por ser un territorio colectivo, la economía que se tiene es de *pan coger*. En los tiempos libres se comparten alrededor de las mingas, y desde ahí todos los procesos giran alrededor de las dinámicas organizativas, eclesiásticas y festivas.

En San Lorenzo la cultura se relaciona e interpreta sobre la base de las acciones de los habitantes desde su cotidianidad. La estructura social del cabildo asume una red de relaciones sociales mediante el vínculo entre la cultura y estructura social. Es en esta

relación en la que se establecen significados y códigos propios de nuestra cultura que tienen como propósito establecer reglas que organizan el comportamiento de los seres humanos. Es de esta manera como el pueblo logra identificarse como parte de un grupo social, que no solo se identifica por un parentesco, sino también por unas costumbres que configuran una identidad territorial, es por esto que la comunidad rodea la organización, ya que en ella se ve representada, y desde allí se tejen sus esperanzas expectativas, individuales y colectivas.

1.4 Reseña histórica de la comunidad San José

La comunidad de San José fue otrora una de las más ricas en árboles nativos, en su territorio había una gran cantidad de árboles maderables, entre los que se destacaban: el comino, el laurel, el cedro y el yarumo blanco. Además, contaba en su fauna con una gran variedad de animales, los cuales eran muy codiciados por los cazadores por su exquisita carne, como la guagua, el venado, el guatín, conejo, pava de monte y el famoso armadillo. Se tiene registro de que en el año de 1900 se hicieron presentes los primeros pobladores: Emiliano, Tadeo, Ignacio, Juan Francisco Tapasco, Simeón Bueno, Carlos Gañan (Calungo), Macario Gañan y Mateo Tapasco, quienes le dieron el nombre de “Quirgo”. Con el paso de los años se suscitaron diferencias con los vecinos de la comunidad de Piedras, ya que estos acostumbraban llamarlos «Quirgoseños», apelativo que ofendía a los vecinos de San José quienes respondían llamándolos «Pedrencones», lo cual fue un fuerte motivo de rivalidades.

Para el año de 1938, visitaron la comunidad algunos misioneros quienes al ver las frecuentes disputas que se presentaban por lo anteriormente mencionado, propusieron el nombre de San José, el cual fue aceptado por toda la comunidad terminando así con los disturbios.

Sobre el aspecto geográfico, el establecimiento educativo se encuentra a 6 kilómetros del centro poblado del resguardo indígena de san Lorenzo por carretera destapada y a 15 kilómetros de la zona urbana de Riosucio, Caldas, con una extensión de 333 hectáreas. En

la actualidad cuenta con 120 familias, para un total de 593 habitantes. Está situada a 1.780 Metros. S.N.D.M. con una temperatura promedio de 18 a 24G°C, predomina el clima medio o templado. La comunidad se encuentra conformada fisiográficamente por montañas y quebradas, las vías de comunicación de la escuela están conformada por una carretera y caminos de herradura que comunica a las demás comunidades; la totalidad de las viviendas poseen energía eléctrica, el acueducto comunitario es tomado de un nacimiento propio, en algunas casas carecen de alcantarillado por tal motivo utilizan pozos sépticos. La mayoría de la población se dedica a las labores agrícolas y la conservación de los recursos naturales.

Ahora alrededor de los usos y costumbres, tenemos que, todos los habitantes de las comunidades que conformaban el resguardo, no utilizaban calzado, como tampoco ropa interior la cual se colocaban solamente cuando se iban a casar. Estos utilizaban canastos de chusco (cachingo), consumían la chicha de maíz y en casos especiales (matrimonios, velorios, etc.), guarapo de caña fermentada y el aguardiente casero (tapetusa o pele guache).

La economía, estaba basada en los cultivos de café, caña de azúcar, plátano yuca y árboles frutales (naranja, mandarina, aguacate, limón y productos de pan coger), en la industria y comercio se fabrican esteras, canastos, sombreros y demás implementos artesanales en su elaboración se emplea en guasca, cogollo de caña brava, esto en menor escala y que se comercializan en diferentes partes del país. Su organización al interior de la comunidad de San José está organizada por comités los cuales son dirigidos por el cabildo comunitario y los cabildantes que a su vez integran el núcleo central ubicado en el resguardo indígena de San Lorenzo, en donde hay Junta de Acción Comunal, Grupo de Bomberos, Comité de Deportes, y otros que contribuyen al crecimiento comunitario.

Esta comunidad se caracteriza por la sencillez amabilidad de sus comuneros quienes no esquematizan esfuerzos por construir comunidad a través de la colectividad, prueba de ello son los diferentes grupos organizativos que allí funcionan entre los que se destacan el grupo

de bomberos, adulto mayor, grupo de jóvenes, grupo de deporte, grupo de Familias en Acción, entre otros, los cuales orientan sus esfuerzos por mantener viva la tradición ancestral a través de la transmisión de conocimientos enmarcados dentro de procesos de formación comunitaria.

Educación en la Comunidad de San José.



Fotografía Escuela sede Piedras.

Educación: La primera escuela fue creada en el año de 1947 la cual era de bahareque, siendo el secretario de educación el doctor Juvenal Mejía Córdoba, según decreto N°. 556 del 24 de noviembre del presente año, los terrenos fueron donados por el señor José María Tapasco, la comunidad colaboró con la fundamentación del plantel y en especial los señores Joaquín Bueno, Pedro Antonio Andica, Miguel Ángel Tapasco. La primera profesora fue Genoveva Osorio; actualmente la estructura de la Institución Educativa posee una escuela amplia de material, con numerosos salones los cuales tienen capacidad para 260 estudiantes, desde la escuela se presenta a la comunidad educativa varios proyectos pedagógicos que están enmarcados en lo que se considera una educación pertinente al contexto. El proyecto llamado “Compartiendo Saberes” está orientado desde el Área de Ciencias Sociales, alberga varios componentes entre ellos la oralidad, la artesanía, la danza y la chirimía, estos procesos pedagógicos se vienen trabajando en concordancia y participación de la comunidad educativa y la participación de las organizaciones indígenas.

Se plantean proyectos pedagógicos, didácticos, y administrativos que detallan el proceso de educación contextualizada para el Territorio Indígena de San Lorenzo.

Sobre el aspecto metodológico se encuentra que dentro de lo que ha sido la historia para el Pueblo Embera, la cultura a través de sus diferentes expresiones artísticas siempre han estado presente, la artesanía, la música con la chirimía las danzas la oralidad entre otras, estas han reflejado los modos de vida y las formas creativas de expresar la cotidianidad, los sentimientos y las manifestaciones de espiritualidad, en la experiencia didáctica compartiendo saberes, el contacto con el campo del arte, la cultura y su patrimonio aproxima al estudiante al conocimiento y la comprensión de valores, hechos, tradiciones y costumbres, en los cuales puedan identificar y reconocer formas de la historia que se encuentran aún en el presente, además aprender a reconocer, apreciar, y cuidar esta riqueza en entornos de convivencia, disfrute e intercambio pacífico, la experiencia didáctica a través del fortalecimiento del arte contribuye al cultivo de valores como la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, presentes e indispensables en la vida comunitaria.

En la experiencia significativa “Compartiendo Saberes”, se aplican metodologías y didácticas que no están escritas, pero hacen parte del colectivo cultural de la comunidad, es una estrategia para fortalecer la cultura, también el saber ancestral a través de la música de la chirimía donde la historia se construye, se moldea y se representa a través del pensamiento, la palabra la creatividad y la cosmovisión.

CAPITULO 2. COMPARTIENDO SABERES, A TRAVÉS DE LA HISTORIA DEL TERRITORIO.

2.1 La educación desde la Historia en el Territorio.



A partir del reconocimiento que el Estado Colombiano hace a los pueblos indígenas mediante la Constitución Política de 1991, se empiezan a involucrar aspectos como la educación diferencial para minorías étnicas. Lo cual denota que los indígenas han ganado un espacio no sólo social sino político en el país, ello puede evidenciarse con las álgidas protestas que han protagonizado estos grupos étnicos en la defensa de sus derechos.

Uno de los casos recientes y constantes son los enfrentamientos por la tierra desde el terraje, y han sido muchos los líderes que han pasado por las organizaciones y han sacrificado sus vidas, pero han dejado un legado a partir de sus nobles ideales que impulsan al pueblo Embera a seguir unidos por la autonomía, de sus territorios, en estos procesos siempre la educación ha estado presente ya que sobre ella se sostienen los principios de unidad territorio, cultura y autonomía.

Ahora bien, en Colombia a lo largo de la historia los modelos de educación, han obedecido a un modelo de formación ciudadana o cívica, que responde a los intereses de quienes ha

detentado el poder político al cual está ligado el sistema económico e ideológico, en síntesis, un sistema que determina la formación de la conciencia de los individuos.

Para el caso de lo local, en el Resguardo de San Lorenzo la educación, después de la segunda mitad del Siglo XX, responde a la unión entre la iglesia y el poder político tradicional que ya a inicios de la segunda mitad de dicho siglo era liderada por dos grandes instituciones a saber, partido conservador y el Comité de Cafeteros; quienes influyeron en resaltar algunas particularidades ocurridas en el territorio.

En el resguardo de San Lorenzo la iglesia ha actuado como un ente de poder, el cual educaba a través de sus prácticas religiosas, imponiendo la idiosincrasia en sus habitantes, ejemplo de ello era lo que representaba el sacerdote en esa época, quien normalmente ponía como penitencia, sembrar palos de café, a cambio del perdón de algunos pecados, se pagaban las indulgencias plenarias, se besaban los pies del divino niño, se reflexionaba desde el pulpito la existencia de dos caminos para llegar al cielo, uno de ellos ancho, y el otro angosto, sufrir era un privilegio en palabras de Doña Cecilia Bañol (QEPD): “somos dichosos de ser pobres y desdichados, porque la gloria estará esperándonos en la otra vida, sufrir en esta, es un privilegio, para nosotros los indios”.

Del mismo lado entre los años 1960 y 1970, era común encontrar personas que venían de la ciudad al centro poblado en busca de muchachas para llevarlas a trabajar en el servicio doméstico a la ciudad, hombres y mujeres de cabelleras claras, robustos de tez muy blanca que aguardaban para llevarse a las mujeres a la ciudad, en donde tendrían la oportunidad de compartir sirviendo a personas.

Sobre el trabajo de los varones, estos tenían la oportunidad de enlistarse para la recolección y deshierba en fincas de grandes terratenientes, alejarse del territorio es una aventura que los jornaleros querían experimentar, ello se azuzaba con la ausencia de las mujeres que estaban en las labores domésticas quienes también estaban fuera de sus tierras.

Fuera del territorio la realidad es distinta, las costumbres son otras, pues las acciones de las personas son guiadas por intereses económicos, las mujeres fácilmente cambian sus cabellos dejan de ser negros, su olor es diferente, su mirada también, aunque sus recuerdos y sus raíces son los mismos de ayer, y las necesidades van transformando el accionar de los sujetos. A continuación, el relato del comunero Jon Jader Tapasco quien en entrevista comparte algunos fragmentos de una carta que aún conserva como parte de su memoria escrita.

Es pues la historia de una realidad que no lograba entender. Me parecía extraño pagar por estar en un espacio. Son tan frecuentes los encuentros que parece que el tiempo compite con los aviones, el territorio esta allá pero mi realidad está aquí en la ciudad, Cerca de la mujer que ha robado mi corazón, y sería inútil tratar de regresar sin ella. Sin embargo, de un tiempo acá no he vuelto al sitio donde ya me distinguían las aves, mil preguntas rondan por mi cabeza, busco incansablemente en el lugar donde comparto con personas extrañas, y me doy cuenta que soy también un extraño en ese lugar, somos extraños porque estamos aquí, aunque el tiempo se cansó de competir, con el avión y decidió mejor acompañar a la tortuga, ya no me sabe a bueno el sufrimiento, ya no hay encanto en estas tierras, y como dice la propaganda de pastas doria, ¡Aquí no hay gusto, me voy! Con una sonrisa me volví para el pueblo, fueron dos horas de camino. Son casi dos años desde la última vez que la vi, y la angustia y la ansiedad, hace que me devuelva (Jhon Jader Tapasco, Diario Personal, 2000).

A través de una historia narrada, como la anterior, recreada desde la cotidianidad de un comunero indígena, se logra apreciar muchos elementos que contemplan como las realidades sociales y sus particularidades responden a un comportamiento educativo presente en nuestros cuerpos moldeados primero por la institucionalidad de la iglesia con su doctrina conservadora, que nos alejaba de nuestras propias creencias y nos conduce por un camino de sumisión, después las prácticas agrícolas nos volvieron campesinos, y verdugos

de nuestra propia tierra a través de los fertilizantes y abonos químicos que se utilizaban en los monocultivos,

Culturalmente avergonzaba el pasado, y se recreaban nuevas necesidades en un mundo lejano a sus querencias. Fue entonces la servidumbre y la venta de la fuerza de trabajo la carta de presentación ante una sociedad que veía al indígena como buenos jornaleros y excelentes trabajadoras del servicio doméstico. Al respecto, vale la pena decir que lo que está en juego con todos estos cambios es la pérdida de la identidad mediada en parte por el mestizaje. Finalmente, terminan siendo víctimas de las circunstancias.

De otro lado, el Conflicto Armado, irrumpe con desconocimiento y barbarie a los territorios, una guerra que no fue concertada y que sin duda ha destruido parte del territorio, dejando como consecuencia el desplazamiento de muchos comuneros a las ciudades imponiendo en ellos nuevas costumbres. En los últimos 10 años el conflicto armado dejó de golpear de forma directa el territorio, situación que replantea el panorama organizativo y permite establecer programas atendiendo nuevas realidades, y es por ello que la educación vuelve a ocupar un lugar privilegiado como la manera en que se pueden tramitar cambios en la vía del desarrollo social en San Lorenzo.

“La expansión del conflicto armado, lo mismo que su intensidad y degradación, representa para los pueblos indígenas el principal factor causal de la violación de sus derechos.”

(Pardo, 2005, pág. 1)

El conflicto armado y la ausencia de sus actores dentro del territorio que comprende San Lorenzo, ha dejado algunos avances significativos, por ejemplo, la disminución de la migración de mujeres y jóvenes a las ciudades, se refleja en el aumento de la matrícula en los centros educativos. De esta manera, la población joven tiene una vida activa en términos de la participación permanente en el resguardo. En este sentido la organización del resguardo, atiende con diferentes programas entre ellos, está la cultura, el deporte y la educación. Sin embargo, cabe resaltar la creciente necesidad de que el Cabildo oriente

programas de emprendimiento, formas de economía y trabajo solidario que tiendan a otorgar más oportunidades para los jóvenes dentro del territorio.

“El movimiento indígena propende por una reorganización decisiva del sistema educativo y también de las condiciones materiales-institucionales, simbólicas e ideológicas que constituyen el Estado y su territorio; a partir de un proyecto educativo que intenta la transformación de la condición subalterna de lo indígena, sobre la base de la constitución de un viraje simbólico y material de las instituciones que hacen posible la socialización hegemónica” (Ossa, 2005, pág. 4)

Se afianza el concepto de la educación pertinente a los usos y costumbres del territorio y sobre la base de una educación que aporte al reconocimiento, y el empoderamiento del modelo de desarrollo y pervivencia en el tiempo para el pueblo Embera de Caldas, mostrándose el mundo indígena, y el mundo de occidente desde la reflexión.

2.2 La educación Propia una mirada desde el Pensamiento Ancestral del Pueblo Embera.

La educación es uno de los pilares que sostienen la cultura de los pueblos, y durante la historia ha sido un asunto de debate en la escena pública como en la academia en sí. A partir de ello se han realizado innumerables aportes en la construcción de conceptos acerca del tema educativo. La educación en San Lorenzo, parte de un proceso que se construye a través del tiempo, y que se logra mantener de forma dinámica, a través del diálogo permanente, del respeto, y la re-significación constantemente del territorio.

“El saber tradicional basado en la relación hombre-sociedad, hombre-naturaleza, hombre-fuerzas espirituales, lleva un corpus de conocimiento que se mantiene en la memoria social, como una lógica de conocimiento propio que se ha desarrollado a través de la expresión oral” (Quilaqueo, 2005, pág. 5)

Así la oralidad y prácticas de enseñanza correspondan a los diferentes momentos que el pueblo ha tenido a lo largo de su historia. Desde los tiempos hispánicos, cuando a la

comunidad se le asignó un territorio, sin embargo en lo que corresponde hoy el resguardo de San Lorenzo, fue una educación sesgada impartida por las instituciones eclesiástica en ella la figura que encarna la instrucción era el misionero, quien se configura como el primer órgano de control y de poder, así se da el inicio de un modelo educativo con propósitos políticos como lo son la sumisión y el adoctrinamiento.

A mediados del siglo XX, la educación en el territorio estuvo en manos del Comité de Cafeteros como institución técnica y la iglesia, como estructura dominante donde se involucra un nuevo actor de transformación social dentro del territorio como es el monocultivo de café y con ellos la venta de la fuerza de trabajo de la población indígena, dos conceptos que enmarcan el inicio de un nuevo pensamiento que robustece más la idiosincrasia de ser, los hermanos menores de una sociedad mayoritaria.

En la sociedad de la época el pulpito contribuyó a la formación de normas religiosas, valores morales en la cotidianidad del pueblo, de una parte, la evangelización, y de otra parte el desconocimiento, hacia las prácticas espirituales ancestrales, la escuela se constituyó como un laboratorio en la construcción de una sociedad que se sustentaba en el campesinado a través de una pedagogía activa llamada Escuela Nueva.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la reflexión de los mayores y sabedores se dan los inicios en la necesidad de una educación que respondiera a su plan de vida, la espiritualidad, y que además se constituya como la base de una estructura que sostenga la identidad de un pueblo. Regidos por los principios de unidad, territorio, autonomía, y cultura, ambiciosa y noble tarea que no fue fácil en sus inicios. Luego con esta misma visión y a través de la unidad se empezó el nuevo proceso de educación para los pueblos indígenas en Caldas, con el modelo de educación propia, proceso que fue direccionado por las autoridades del cabildo, se planteó un modelo propio de desarrollo educativo que tienen que ver con las pedagogías propias dentro del Territorio, las cuales permiten el intercambio de la sabiduría ancestral, y la relación de saberes, pensamientos vivenciales que garantizan

la continuidad y permanencia de la cultura dentro de las comunidades de generación en generación.

Es así como se pretende que el plan de vida de generación en generación responda al entramado social, político, económico, educativo, cotidiano y familiar. Por tal razón debe dársele una lectura detallada en compañía de los sabedores para lograr consolidar en él la misión y la visión a partir de la cultura con sus usos costumbres, tradiciones y la conservación del territorio como espacio sagrado, reposando allí la memoria del pueblo indígena.

2.3 La perspectiva educativa desde la organización indígena.

La educación indígena es un proceso dinámico dentro del territorio, en el que las autoridades reflexionan sobre este, en la vía de garantizar la continuidad de su cultura. Así se inician los primeros pasos hacia la construcción colectiva de prácticas pedagógicas, que logren ser integradas por las tres Instituciones Educativas del Resguardo, lo cual busque el empoderamiento, análisis y reflexión del conocimiento, a través de un dialogo de saberes entre lo académico y lo ancestral, que logre ser competente en escenarios propios y apropiados, al servicio de una buena calidad educativa para el pueblo Embera. Como el mundo para los Embera es en espiral la educación puesta en marcha debe avanzar en miradas retrospectivas, para luego visionar en prospectiva de acuerdo a las dinámicas del territorio, haciendo valer el saber de los ancianos que consideraban que “para delante es para atrás”.

“Vivimos en medio de una gran cantidad de conflictos étnicos, sociales, culturales, económicos y no vemos una salida clara armoniosa y equilibrada a estos conflictos, por cierto que necesitamos introducir espirales en nuestras mentes y pensar de manera diferente” (Gavilan, 2011, pág. 10)

La Educación Propia como proceso contextualizado emerge y garantiza al territorio ancestral avanzar visualizar los elementos tradicionales y los referentes teóricos que sustentan la propuesta educativa propia a la luz de los cambios y sentidos en pos de resignificar la visión del Resguardo sobre el equilibrio constante entre el hombre y la naturaleza, para dar a las comunidades el fortalecimiento, defensa e integración cultural, política, económica, de saberes propios y apropiados desde la escuela. orientando que las instituciones educativas, contribuyan a la formación del ser humano íntegro y defensor de los principios que rigen la identidad territorial.

La identidad está inmersa en la educación desde conceptos que relacionen formas de vida organizativa y colectiva como es el Resguardo Indígena de San Lorenzo, con la esencia misma de la identidad y el sentido de pertenencia hacia los procesos educativos propios, ameritan que la educación este en función de un todo organizado y vinculado entre lo comunitario, lo institucional y lo organizativo a través del tiempo y del espacio. Al respecto la organización indígena estableció para estos propósitos educativos la formulación de un PEC (proyecto educativo comunitario).

(Referencia propia Cabildo Central San Lorenzo)

El PEC es denominado como un proceso pedagógico que resalta y le adjudica significado a las formas propias de vida en el territorio. Debe ser acorde con el querer colectivo de las comunidades indígenas en Caldas, por medio de él se busca el reconocimiento y la reivindicación de los derechos ancestrales, las acciones significativas, que tienen relación con acciones de hecho y resistencia con las diversas mingas de pensamiento en sitios estratégicos, así como los encuentros y debates en el tema de la educación al interior de las instancias de gobierno propio y gubernamental, en él se contemplan espacios de encuentro y concertación comunitaria involucrando conceptos, establecidos desde el pensamiento propio de los comuneros y comuneras del Territorio.

Adicionalmente el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación propia en el territorio indígena, se da a partir del ejercicio crítico y reflexivo que permita proponer acciones tendientes que garanticen la aplicación de una educación con contenido y contexto, en función de la búsqueda y revaloración de lo propio y lo apropiado, contribuyendo a la continuidad, sostenibilidad y transmisión de valores culturales, la construcción y el aprovechamiento de saberes propios y universales.

En este sentido, se entiende la educación como proceso de transmisión de saberes de generación en generación; como unión e interrelación constante entre escuela, familia y comunidad es el escenario apropiado para fundamentar e implementar pedagogías propias para una realidad cotidiana dentro del pueblo Embera de San Lorenzo.

El Resguardo Indígena de San Lorenzo, se propone avanzar en la construcción de un modelo pedagógico que dé cuenta de la realidad sociocultural que garantice la formación de una comunidad consiente y consecuente con los cambios que ofrece el mundo moderno, sin dejar de lado todo aquello que los diversos sucesos históricos han aportado al devenir de una sociedad más justa y equilibrada en lo que a procesos identitarios, organizativos, económicos, ambientales y productivos se refiere, sin perder de vista la competitividad y auto sostenibilidad de su cultura y tradición (Archivos de educación, Cabildo San Lorenzo).

2.4 Historia y comunidad, una reflexión pedagógica orientada hacia la pervivencia cultural

La enseñanza de la historia debe ir más allá del simple hecho de transmitir los conocimientos, de las generaciones anteriores a las nuevas, sino que deben ser tenidas en cuenta las características socioculturales del entorno natural, en este sentido considerando como eje principal al territorio, pues en él se viven y se comparten las diferentes manifestaciones en las que se encuentran el dialogo de saberes, las salidas o recorridos

territoriales, mingas de pensamiento espiritual, y todos los ejercicios pedagógicos que busquen contribuir a fortalecer y enriquecer las diferentes manifestaciones culturales.

En los Resguardos Indígenas las prácticas ancestrales y tradicionales del territorio se conciben como un aspecto educativo, en el que se recogen los valores culturales, la identidad el sentido de pertenencia, los rituales los sitios sagrados, etc., con esta caracterización dentro del territorio la práctica pedagógica en la enseñanza de la historia se debe desarrollar sobre la base de estrategias metodológicas y didácticas que garantizan la interrelación constante entre lo propio y lo apropiado.

Es evidente que para la comunidad de San Lorenzo el territorio es un aspecto fundamental que hace parte de sus rasgos identitarios tanto desde el punto de vista físico como en sus experiencias de vida. De igual manera cabe resaltar que para las comunidades indígenas en general, el territorio se constituye como principio y esencia, por lo tanto su dimensión es trascendental en su constitución como cultura.

Esta reflexión pedagógica debe llevar a crear nuevas necesidades, planteando alianzas y estrategias entre lo académico y lo comunitario, que deben apuntar a la convalidación y encuentro permanente con saberes de los mayores del territorio, de esta manera se valida el concepto “que el territorio es el mayor pedagogo”. (ministerio, 2010)

Por ello en el quehacer de la enseñanza histórica se debe considerar de manera reflexiva y comparativa las temáticas, como también los contextos en los que se desenvuelven los hechos pretéritos en relación a lo que se enseña en el hoy. Así contenido y contexto conducen a interiorizar de manera continua el rol que asumen cada uno de los actores y participes de este aprendizaje en doble vía.

2.5 Formas tradicionales de educación y nuevos procesos pedagógicos para la enseñanza de la Historia en el territorio.

2.5.1 Educación y familia

La enseñanza de la historia en los jóvenes y adolescentes amerita especial atención, ya que resulta en que un síntoma generalizado es la apatía por estos temas por partes de estas generaciones, para ello es necesario un acompañamiento constante de la familia, pues esta se configura como el núcleo fundamental dentro de una sociedad, por lo tanto, es importante conocer la forma en que ésta se debe mostrar ante la comunidad. Las diferentes experiencias que al joven se le pueden proporcionar, deben basarse en una serie de estímulos sobre el comportamiento, que les permita obtener las respuestas acertadas a las diversas situaciones que el medio le proporciona.

A partir de lo anterior en la familia se debe enseñar al joven a que se interrelacione con los demás, con la comunidad desde el respeto, para comportarse en la sociedad, reflejando principios básicos de ética y moral, para poder lograr así una convivencia armónica dentro de su entorno; adquiriendo principios de responsabilidad como parte importante y miembro activo dentro de su familia, haciéndose partícipe en su comunidad del proceso organizativo, económico, cultural y político. Se hace énfasis en la orientación de los proyectos de vida, se les enseña a trabajar la tierra y las artes para programar los ideales e intervenir en el futuro de vida de cada uno de los jóvenes, para iniciarlos dentro de un contexto económico.

2.5.2 Escuela y familia

Algunas familias no reconocen la importancia del trabajo escolar; creen que lo enseñado en la escuela no tiene aplicabilidad en el contexto. Esto lleva a casos donde no hay una correspondencia entre lo que se enseña en la escuela y lo que se hace en la casa, obediencia, respeto, tolerancia, el vocabulario y las expresiones, el castigo en ocasiones se convierte en maltrato físico, verbal o psicológico afectando los procesos de enseñanza aprendizaje.

Así mismo la relación entre docente-comunidad, en ocasiones se debilita por la falta de espacios de interacción y participación, de desinterés por parte de la familia en conocer los temas educativos y la responsabilidad como actores indispensables en la formación de sus hijos la falta de confianza para que los estudiantes tanto en la familia como en la escuela expresen libremente sus necesidades, emociones o temores. En ocasiones la familia solo busca educar sus hijos para lograr un mejor nivel económico dejando de lado aspectos importantes como los valores, la colectividad la satisfacción y en muchas ocasiones lo ambiental, desde ahí podemos establecer que no todos dinamizan el rol de la escuela y la comunidad.

2.5.3 familia e Historia

La familia como primer espacio fundamental en la educación, se involucra la historia vivida a través de la tradición, ahí se enseñan no solamente las normas morales sino además las espirituales, la relación con el contexto a través del mito, la fábula o la leyenda que recrean tiempos históricos en espacios de aprendizaje, además desde la familia el trabajo también enseña, las relaciones y responsabilidades con el medio ambiente, las formas de siembra los ciclos de la luna, el manejo de los residuos, la cría de animales los quehaceres domésticos, etc., incluyendo al joven y delegándole responsabilidades, de esta manera se contribuye a formar un sujeto participativo y dinámico en la construcción de su proyecto de vida.

Es así como en el proyecto de vida los padres e hijos son parte fundamental del diario vivir de frente ante las dificultades y no llevar responsabilidades de espaldas a las realidades, la familia debe permanecer unida como primer espacio educativo para los jóvenes.

En la actualidad, donde los modos de vida y el concepto del tiempo es lineal, el termino reconfiguración familiar, tiene un alto valor significativo para las sociedades actuales, estos hechos circunstanciales, se ven reflejados en el ámbito escolar, y fácilmente se encuentran algunas terminologías o expresiones referidas como “huérfanos de padres vivos” en el Territorio es fácil encontrar abuelas criando a sus nietos, y el desgaste físico natural en

relación a los saltos generacionales se hacen muy difíciles, la noble labor de construir espacios de enseñanza dentro del hogar, y los estudiantes pasan a un segundo espacio de vida para su formación como es la escuela, presentando muchos vacíos que fácilmente se convertirán en dificultades de enseñanza y aprendizaje.

2.5.4 La historia desde la casa

A través de ciertas normas de comportamiento, la imitación, el ejemplo, costumbres, diálogos, comparaciones, libertades y responsabilidades etc. a través de la tradición oral se transmiten, y se recrean hechos históricos que estimulan el aprendizaje en la medida que se despiertan sentimientos emociones y expectativas, por los hechos narrados, dentro de espacios de aprendizaje alrededor del fogón, el trabajo lo que fortalece los lazos familiares además de la identidad de los jóvenes. Con la participación familiar en espacios académicos, recreativos y comunitarios, como pueden ser los encuentros deportivos, conversatorios con médicos tradicionales o sabedores del resguardo con el desarrollo de proyectos productivos y actividades académicas de cada área.

2.5.5 La Historia desde la escuela.

Los centros educativos validan conceptos del entorno natural y social, promoviendo el desarrollo motriz y cognitivo, valores y habilidades comunicativas que favorezcan su desempeño personal en el ambiente familiar, escolar y comunitario.

Retomando lo dicho las corrientes historiográficas brindan nuevos elementos que influyen en las formas de enseñar la nueva historia para una nueva sociedad, evitando las practicas tradicionalistas y memorísticas, a través de experiencias de aula se pueden involucrar los saberes económicos, sociales culturales y políticos, para un mejor aprendizaje utilizando los recursos y didácticas necesarias en la enseñanza de una historia significativa y valorada. Desde el presente se recrea la imaginación, los principios de vida, el conocimiento universal, la interacción con los demás, la participación democrática, la creatividad, el

emprendimiento, lo tradicional y cultural, lo espiritual, las nuevas tecnologías, y el saber propio.

2.5.6 El propósito de la enseñanza de la historia desde la institución

Toda acción humana lleva consigo inmerso un propósito, desde la institución educativa enseñando la historia, para que los alumnos adquieran conocimientos y valores que favorezcan su proceso comunitario, permitiendo al estudiante leer el pasado en las historias vividas en el presente a través de contextos diferentes al aula de clase, y desde allí poder apreciar mejor su cultura, enseñándoles a reflexionar para entender, reconociendo en el diario vivir la herencia marcada por los mayores que dejaron sembrados los principios y tradiciones que el pueblo Embera relaciona en sus usos y costumbres.

Entre tanto saber de historia más que algo importante es una necesidad dentro de los resguardos, ya que como estrategia de pervivencia permite recuperar valorar y defender los paisajes vivenciales en la cotidianidad del territorio, enseñando su historia como la aproximación a un concepto en permanente construcción de lo colectivo y lo espiritual.

2.5.7 Cómo se enseña la historia en la Institución Educativa

En la escuela se aprende la historia a través de metodologías didácticas y estrategias lúdicas prácticas que permiten involucrar ejercicios de observación del contexto. También son importantes los lineamientos establecidos por el MEN en los currículos y los estándares de competencias. Es por medio de las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje contenidas en el modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas, llamada también modelo propio de educación, que establece “el territorio como el mayor pedagogo y la educación como el espacio donde todos aprendemos y todos enseñamos” (ministerio, 2010)

De otro lado, es por medio de las tecnologías de la información y la comunicación y del intercambio de experiencias que se desarrolla la apropiación de procesos culturales, económicos, organizativos y ambientales, en los espacios académicos, recreativos y

comunitarios como se viabiliza que los conceptos sean conocimiento significativo para los estudiantes.

2.5.8 Aproximaciones a la historia ambiental, desde la escuela y la familia

En el centro educativo se parte de los conocimientos previos de los estudiantes, por medio del diagnóstico que el docente obtiene sobre lo que se conoce y lo que no, se procede a complementar y/o fortalecer las prácticas agrícolas y ambientales que se tienen en la comunidad con el apoyo de las familias, con el compartir de los sabedores del territorio, de los médicos tradicionales, para fortalecer la comunicación al interior del resguardo, como el respeto por la Naturaleza y la conservación del medio ambiente.

2.5.9 Una Historia que trascienda espacios institucionales

La interculturalidad de los pueblos, sobre todo desde el territorio indígena de San Lorenzo; recrean los acontecimientos generales vistos desde la particularidad del contexto, se refleja en los festivales, las técnicas del trabajo agrícola, la gastronomía. Permitiendo sistematizar analizar y lanzar hipótesis sobre posibles memorias colectivas del resguardo, que lleva a identificar las estructuras de poder tanto externas como internas dentro del territorio, recreando muchos paradigmas político-organizativos y culturales.

Es de tener presente que en la cultura está inmersa la educación quien juega un papel importante siendo visible en el cultivar y en todo lo que concierne con los recursos naturales, así en la escuela y en la organización se concientiza sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, y del espacio en el que se vive.

Retomando el tema educativo el enseñar se centra en la naturaleza y en las motivaciones del alumno, es de vital importancia que el docente utilice estrategias para formar en lo contextual, en lo histórico, en lo ambiental a sabiendas que cada estudiante tiene un ritmo de aprendizaje.

Es de anotar que a la fecha el resguardo indígena en un porcentaje alto ha logrado establecer la educación propia, sin embargo aún existen secuelas del conductismo evidenciándose en el timbre que se toca al cambiar la hora de clase e incluso en el uso de uniforme. En espacios familiares que se replican en la escuela, ceñidos a unos parámetros impuestos por el gobierno. Este es lo que Paulo Freire denominó “Educación Bancaria”, en el que el estudiante es visto como un recipiente que debe ser llenado con información (Freire, 2005, p., 75). Este modelo impera en el sistema económico, político y social en el que vivimos – el capitalismo– lo que se traduce en una preocupación precaria de la formación de sujetos críticos, autónomos y que, para efectos de este trabajo, sujetos que entiendan la importancia de resaltar la historia desde lo ambiental.

Desde lo ambiental las comunidades indígenas avanzan en la construcción e implementación de nuevos procesos educativos valorando las experiencias, el conocimiento y los saberes propios, con arduos procesos de sensibilización para los docentes indígenas y no indígenas en el quehacer pedagógico en la vía de plantear un cambio de actitud frente a la educación en contexto con estrategias didácticas y contenidos ajustados a las realidades de los educandos.

CAPITULO 3. TEJIENDO CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA HISTORIA AMBIENTAL.

3.1 La enseñanza de la Historia Ambiental, a partir de la reflexión sobre las necesidades del Territorio.



Referencia propia.

“La historia ambiental puede ser concebida de muchas formas, pero la define concretamente como la historia de las relaciones mutuas entre el género humano y el resto de la naturaleza. La historia ambiental parte de la interpretación de la naturaleza como un agente histórico de cambio, pues trasciende la concepción de la naturaleza como el escenario pasivo e indiferente sobre el cual se desarrollan las acciones humanas para entenderla como un actor histórico que construye relaciones de mutua influencia con los seres humanos, que cambia debido a sus propias dinámicas y a las trasformaciones provocadas por la humanidad y que, al mismo tiempo, tiene un impacto sobre la vida de las sociedades”. (John, 2005, pág. 13)

La historia ambiental que reclama el movimiento indígena está relacionada con el derecho a su territorio, al manejo, a la conservación, al aprovechamiento de sus tierras y recursos naturales. La importancia de la exigencia de este derecho se hace más clara si se toma en cuenta que los recursos se están agotando.

La educación ambiental es un saber fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en las Instituciones Educativas, los niños y jóvenes deben aprender a preservar y cuidar el medio ambiente. La idea es romper viejos paradigmas establecidos por la explotación del hombre y los recursos naturales, con el único fin de impulsar modelos tecnológicos y económicos. La sociedad necesita una transformación de pensamiento en relación a la naturaleza, contrarrestando la contaminación ambiental y estableciendo alternativas de desarrollo sostenibles.

En lo que respecta a lo sostenible, el resguardo está implementando nuevas prácticas agrícolas, manejo de las aguas. Arrojando resultados positivos en el ámbito social y económico desde un enfoque totalmente amigable con el medio ambiente.

En este sentido, desde las aulas de clase se hace necesario el desarrollo de una conciencia ambiental fundamentada en un pensamiento histórico e innovador que permita generar estrategias pedagógicas y prácticas educativas que garanticen la responsabilidad individual y colectiva en relación a los principios, en función del cuidado como del manejo de los recursos naturales.

En la Institución Educativa San José se está realizando la reestructuración curricular y el trabajo en transversalidad de ejes, como estrategia de incorporación a los temas ambientales, y dentro de estas posibilidades están algunos procesos como el Proyecto Ambiental Escolar (PRAES). En el que queda consignado que, la educación ambiental se puede dimensionar en casi todas las Áreas de aprendizaje, como es el caso de las Ciencias Sociales donde se presenta la alternativa de trabajar la Historia desde un enfoque ambiental.

De tal manera se pretende desde la institución darle lectura a los diferentes conocimientos e investigaciones que han detallado las formas del deterioro ambiental a través del tiempo, sus posibles causas y soluciones, para posteriormente desde el aula manejar el concepto de cómo se teje conocimiento a través de una disciplina que se pueda contrastar y relacionar con el otro saber contextual del Resguardo.

La historia ambiental del territorio, y sus diferentes miradas a través del tiempo, se establecen como prácticas culturales, que llevan a reflexionar, ¿cómo ha sido el manejo integral de los recursos naturales?, ¿qué conceptos se han manejado frente al tema?, ¿cómo reconocemos lo que hay?, y ¿cómo se deben manejar/cuidar estos recursos?

Frente a la problemática ambiental vale la pena decir que este tema no solo compete a la educación, sino que es un punto de la agenda social, es imperativo que se trabaje desde la escuela, de la mano de las autoridades ambientales, enseñar los mandatos y los acuerdos establecidos en las comunidades para el cuidado y el manejo de los recursos naturales. El aporte desde la historia ambiental es que el estudiante adquiera conocimientos sobre las transformaciones del territorio que estén acordes a las políticas establecidas en el resguardo, a través del reconocimiento y las acciones concretas ante tal situación que co-ayude a la reparación del daño ocasionado a la naturaleza.

A lo largo de los años. Todo lo anterior tiene una conexión directa con la historia ambiental del territorio bajo la idea de que se reconozcan los acuerdos ambientales, se desarrollen unas estrategias pedagógicas que lleven al empoderamiento y finalmente se construya una relación sana entre el hombre y la naturaleza en la sociedad actual.

3.2 Conceptos: Territorio y Recursos Naturales.

El territorio es el espacio en el que se desarrolla la vida y en particular la cultura para el pueblo indígena, pues los espacios que se habitan son parte del ser y del poder-hacer. La comunidad se construye en un espacio geográfico específico por ello no se ve por fuera de él, la tierra es el lugar de origen fuente de creencias que invita a su conocimiento, reconocimiento y conservación.

Ahora bien, las prácticas cotidianas de vida configuran una forma de habitar un espacio, para los Emberas trabajar la tierra dentro del resguardo es una actividad esencial, ya que esta provee los productos necesarios para la subsistencia, es por ello, que no hay una producción a gran escala, pues no es para el comercio sino para la pervivencia del

Resguardo como tal. “En síntesis, no se explota la tierra hasta agotarla, al contrario se trabaja la tierra con los ritmos de la luna y demás ciclos naturales con miras a garantizar la protección y la preservación de los recursos naturales. Lo que demuestra la fortaleza en los lazos que establecen los pueblos indígenas y el medio ambiente, además de evidenciar que los recursos biológicos y culturales deben ser entendidos como una manifestación de vida, para los pueblos indígenas la naturaleza es como una parte esencial de su sociedad”. (Manual Del Mandato Ambiental Resguardo Indígena De San Lorenzo)

Por ello, el medio ambiente y la cultura no pueden ser tratados de manera separada, para ser convertidos en mercancías. Desde años remotos las comunidades indígenas han conservado sus territorios ricos en biodiversidad y sus valores culturales, y han sido responsables del mantenimiento de los recursos como el agua, los bosques, las semillas y los suelos.

Con respecto a lo anterior en la actualidad la gran mayoría de los territorios indígenas son vulnerables a los intereses de compañías transnacionales mineras, petroleras, biotecnológicas que pretenden apoderarse de los recursos naturales, en la búsqueda de nuevas fuentes de acumulación de capital. De ahí se sigue en el porqué las comunidades indígenas del resguardo de San Lorenzo, trabajan continuamente, por mantener los sistemas tradicionales de producción y la unidad de su pueblo y la resistencia a la hegemonía de occidente.

3.3 El Territorio.

El territorio es el espacio que se comparte y donde se desarrollan las diferentes manifestaciones culturales espirituales y económicas, donde se interactúa se relaciona con las personas y también con la naturaleza. Pensar en un desarrollo para quienes lo habitan es pensar en la responsabilidad que cada comunero tiene con el vínculo que lo une al territorio, sus montañas, sus aguas, su tierra, bosques, subsuelo y cielo, porque es ahí donde se identifica y tiene sentido la vida diaria y futura.

Siendo esta tierra una herencia de los ancestros se está en la necesidad de amarla, cuidarla respetarla y defenderla, ya que es la herencia que se dejará a las futuras generaciones. Dentro de los recursos existentes dentro del territorio están los recursos tangibles y los intangibles, hacen parte de los recursos tangibles los seres humanos, los árboles, palmas, bejucos, animales, semillas, piedra, carbón, minerales etc. todos estos recursos tiene vida y energía propia. Mientras que los recursos intangibles son los que no se pueden tocar, que para este caso hacen parte de ellos los conocimientos que tiene los pueblos, sus normas, sus valores morales, sus rituales para protegerse y proteger a la naturaleza.

Dentro de los recursos que se pueden tocar o recursos tangibles, hay algunos que se renuevan o se reproducen, que incluyen la cantidad y gran variedad de seres vivos que hay en el bosque, en las aguas, en la tierra en las parcelas donde cultivamos; estos recursos y los conocimientos son las materias primas que se tienen para hacer su uso y aprovechamiento e llamado biodiversidad.

A su vez la biodiversidad comprende una gran variedad de ecosistemas que están presentes en el Resguardo, en el que existe la combinación de múltiples formas de vida, cuyas interacciones con el resto del entorno es el fundamento de la vida de las comunidades. Los otros recursos tangibles que no se reproducen, si no que se forman a través del tiempo, como las piedras, los minerales, el petróleo, etc. Tiene una energía vital propia que se manifiesta de muchas formas y que también forman parte integral de los territorios indígenas.

3.4 Sobre los Guardianes de Territorio.

Estos eran, son y serán los responsables de la recuperación, protección y manejo integral de los recursos que existen en el territorio. Los territorios indígenas son propiedad colectiva, inajenable, inalienable, inembargable e imprescriptible. Esto quiere decir que el territorio es de todos y todas, es de quienes integran las diferentes comunidades. Si los resguardos son de quienes lo habitan entonces todos y todas son responsables de administrar y cuidar los

recursos que se encuentran allí; de tal manera que no se acaben, todo con el objetivo de heredar un porvenir o de asegurar el porvenir a las nuevas generaciones.

Dado lo anterior, los ancestros, no tenían preocupaciones de este tipo en el territorio, porque en el pasado los recursos eran abundantes y había menos población en el resguardo. Sin embargo, es notorio que los recursos se han ido disminuyendo y hoy existen menos áreas de tierra por familia, en los ríos ya no abunda el pescado porque sea contaminado, cada vez se tienen menos bosques, algunos suelos por ser pendientes y por no manejarlos bien se han erosionado, muchas fuentes de agua escasean, los conocimientos se mueren con los mayores porque en las escuelas los maestros no han cumplido con la tarea de enseñar sobre la identidad, de “quienes somos”, ¿qué poseemos y cuál es la realidad?. Se es responsable de trabajar por la recuperación, protección y manejo integral de los recursos naturales, de implementar prácticas de cultivo tradicionales en las tierras, que ayuden a conservar el suelo y su fertilidad, no se debe dedicar solo al cultivo de café o caña, se deben aumentar los cultivos para asegurar la alimentación, diversificar la producción y cultivar la diversidad en cada parcela, proteger los nacimientos de agua, generar menos basuras que contaminen quebradas caños, ríos, caminos, enseñar a los hijos e hijas desde la casa y exigir que se les enseñe en las escuelas y colegios.

3.5 Manejo integral de los recursos naturales.

La conservación es una estrategia para la protección de los territorios y modos de vida indígena, para que esta estrategia sea viable se necesita un sistema de manejo y control que las mismas comunidades apropien y desarrollen, en estos tiempos de globalización y amenaza neoliberal conservar, recuperar, controlar, defender los recursos naturales y la biodiversidad es una estrategia de protección de los territorios y los derechos de las comunidades indígenas a permanecer y pervivir en ellos.

El acuerdo comunitario invita a la reflexión para que las comunidades identifiquen la necesidad que se tiene de hacer cambios en las prácticas y actitudes que se han venido

desarrollando y que nos favorecen la conservación de nuestros recursos naturales y que ponen en riesgo la permanencia en esta tierra. Tales prácticas de explotación y actitudes destructoras que han impuesto desde afuera aquellos que creen que los indígenas deben producir al máximo la tierra y lo que se posee en los territorios, bajo la idea de que la cosmovisión es primitiva y retrograda.

Aunque al interior del Resguardo hay quienes introdujeron estas prácticas en el territorio, de entrada, hay que dejar claro el desconocimiento de la identidad y de la cultura, fue lo que llevó a modificar y cambiar la relación ancestral con la tierra, el territorio y la naturaleza. Involucrando valores, propios del espíritu capitalista que sólo busca el consumo y producción en serie, lo que ha dejado como resultado la disminución de los recursos, afectación de los materiales para construcción de vivienda, pérdida de varias especies de árboles y de animales, se redujo la soberanía alimentaria, muchos de las sementeras se reemplazaron para dar paso al monocultivo de café y caña. Los nacimientos de agua se escasearon y se empezaron a contaminar los ríos, quebradas y nacimientos de agua con los residuos orgánicos y basuras. Estos cambios en el ambiente en definitiva también transformaron las prácticas alimenticias pues se dejaron de producir alimentos propios del territorio y se empezaron a importar de afuera, dejando, incluso la gastronomía ancestral.

3.6 El Estado Actual de los Recursos Naturales del Territorio.

Es importante señalar y tener en cuenta todos los aspectos que se han venido identificando como parte de la problemática ambiental en nuestro resguardo. Por ser un asunto en el cual todas las comunidades deben intervenir a través de acciones conjuntas, que permitan mantener y hacer un uso y aprovechamiento racional e integral de los recursos que se poseen.

Los problemas identificados en el Resguardo y la información suministrada por el área de territorio del cabildo central y que tienen que ver con los recursos naturales son entre ellos la tala de árboles que son utilizados para diferentes aspectos como: la utilización del

combustible casero, leña, chimeneas, hornos, fogones se tala también para la implementación de cultivos (pastos, pan coger) el procesamiento de panela (balso) para la utilidad comercial (ebanistería, construcción, minería y artesanía) para sostener cultivo (estacones, varas, entables, tutores).

Ante lo planteado hasta aquí, se puede decir que la principal causa es la falta de sensibilización y apropiación sobre el recurso bosque, su importancia en la vida de cada uno de los habitantes del resguardo. Se debe reconocer que en el transcurso del tiempo se ha venido modificando las formas de relacionarse y de pensar frente al territorio, sus recursos y con la naturaleza. Además, la llegada de los colonos dentro del territorio, con la privatización de la tierra posibilitan la explotación maderable que influyen en los comuneros indígenas y debilitan las reservas y fuentes de agua, que degenera en situaciones como la explotación de la fauna tanto animal como vegetal asociada con los bosques, ante todo este panorama la poca iniciativa de la comunidad para adelantar acciones de reforestación en bosques y protecciones a las fuentes de agua es evidente.

3.7 La Memoria Ambiental y el Recurso del Agua.

En las décadas de los setentas y ochentas el uso de plástico y polipropileno no era tan masivo como lo son en el presente. Se debe tener en cuenta que la población en términos de porcentaje era menor, contrario a lo que algunos mayores manifiestan, hay existencia de una alta contaminación, porque si bien es cierto que el manejo de la basura y la tecnología no era tan preocupante como lo es en la actualidad, las fuentes de contaminación eran tan o más preocupantes que en el presente, ya que no existía un plan para el manejo de residuos sólidos y orgánicos además de los desperdicios de la producción del café, algunas prácticas de cultivo utilizaban los pesticidas y abonos químicos considerablemente tóxicos y contaminantes, las instituciones no prestaban la suficiente importancia a la educación ambiental, y no existía un buen manejo de las aguas residuales. En la actualidad pese a los esfuerzos que se hacen en materia educativa y de normatividad aún se sigue contaminando

el agua, se encuentran en algunas viviendas que el vertimiento de aguas sucias (unidades sanitarias, lavaderos, lava platos) termina en el río aguas claras.

Para ejemplificar la situación, se encuentran casos de contaminación por mieles resultantes de los beneficiadores de café y los residuos generados en el mal manejo de los productos químicos desechos radio activo (pilas de radio, baterías, celulares), por desechos biodegradables y no biodegradables (basuras, vidrios, latas, plásticos), como también por causa de los desechos industriales (montajes de panela).

Como podemos analizar existen muchos problemas que tienen que ver con el estado actual de los recursos agua, suelo, aire, y bosques biodiversidad, que difieren en algunos casos pero que son recurrentes en las diferentes comunidades, pero llama la atención que algunas tiene mayores impactos que en otras, lo cierto y evidente es que el territorio enfrenta una problemática ambiental fruto de muchos años de aculturación de malas prácticas en el cuidado del medio ambiente.



3.8 Haciendo Historia Ambiental desde la Escuela una Experiencia Pedagógica para Compartir los Saberes

Desde la escuela y de manera conjunta con padres de familia y autoridades del Resguardo, los estudiantes logran tener conciencia de la importancia del compromiso con la preservación de la tierra y los recursos naturales, como también del mantenimiento de las semillas nativas y de la continuidad de los saberes ancestrales propios de nuestra comunidad. Por ello, una estrategia para enseñar es por medio de la lúdica, del intercambio de saberes con los custodios de semillas, para que el estudiante conozca que cuando hablamos de especies tradicionales nos referimos a todas a aquellas semillas y plantas que por muchas generaciones han servido para preparar los alimentos la medicina, y el uso artesanal.

Todo ello con el fin de compartir y experimentar a futuro otras formas de economía solidaria que permitan conocer temas de identidad y soberanía alimentaria, fortaleciendo la autonomía, para ello la participación en programas que desde el cabildo fomentan que en cada parcela cada familia cultive mínimo de 8 a 10 variedades de semillas y plantas tradicionales. En caso de que este ejercicio sea efectivo el resguardo podrá contar con un banco de semillas y al multiplicarlo se aumenta la biodiversidad, además el aseguramiento de recursos para las generaciones venideras. En síntesis: ¡Solo se defiende y se conserva lo que se conoce!

Desde la Institución Educativa se realizan con los estudiantes un mínimo de 3 jornadas ambientales en el año, que se orientan para desarrollar actividades de reforestación, embellecimiento del paisaje de la comunidad. La escuela logra que los padres de familia junto con sus hijos se concienticen de sembrar, en todas las parcelas se siembran árboles que den frutos entre 1 y 3 por cada parcela; estos árboles pueden servir de alimento a diferentes especies de pájaros, la siembra de estas especies nos ayudara a recuperar parte de

la fauna que hemos ido perdiendo por la poca disponibilidad de zonas de bosques en todo el resguardo

En todas las comunidades cuando se realicen las reuniones de cabildo se aprovechan los espacios para hacer réplicas del ejercicio pedagógico y de mostrar la importancia de cuidar los recursos naturales, conservando y recuperando las semillas. Promover junto con las autoridades del territorio mingas o convites donde participen todas las familias y la escuela, en favor de labores de conservación de los recursos naturales.

3.9 La Historia Ambiental desde la Escuela Tratando los Residuos Sólidos

Con el Manejo de Basuras y Residuos, la escuela es un lugar propicio para investigar y aprender a hacer buen uso de los residuos sólidos y orgánicos a través del reciclaje. Enseñar a los niños y jóvenes de la I.E cómo se realiza la separación en la fuente, se inicia un ejercicio de concientización alrededor de la importancia y rentabilidad que lleva a realizar la clasificación de basuras, es decir, que estas se deben clasificar y recoger de manera separada ejemplo: vidrios, plásticos, latas, y material orgánico que pueden utilizarse para producir abonos.

Con los jóvenes en la I.E se aprende a ubicar y organizar sitios para la separación y almacenamiento de basuras y luego a través de charlas con la comunidad educativa realizar las réplicas en los hogares motivando a organizar un sitio donde las basuras se clasifiquen y se vayan almacenando. Si en todas las viviendas de toda la comunidad se dan a la tarea de clasificar y guardar la basura hasta que pase el camión recolector, se disminuirá la contaminación y se mejorará el paisaje del territorio. Además, con jornadas de limpieza en la institución y en la comunidad se va controlando que las basuras no se arrojen en caminos, orillas de las carreteras, en ríos, quebradas, nacimientos de agua, lotes de cultivo. Se podrían elaborar formas de señalización en espacios y escenarios comunitarios y deportivos para que en las actividades realizadas en casetas canchas sitios de recreación los

organizadores dejen el espacio limpio de basuras, acondicionando además canecas y sitios de recopilación de las basuras.

Desde la Institución Educativa se asume la responsabilidad en acuerdo con el cabildo comunitario, y los coordinadores de sectores, de todos los grupos organizados en cada sector para que se promuevan actividades para embellecer el paisaje de la comunidad, y acciones de educación ambiental. Otras formas de mejoramiento es haciendo caminos, que conduzcan a la vivienda o los sectores de la comunidad, senderos ecológicos, Sembrar en aquellos caminos por donde solamente transitan las personas en sus orillas, además plantas que den flores como las heliconias, el aurora o san Joaquín, y otras que se consideran, que pueden ayudar no solo a embellecer el paisaje en cada comunidad sino aumentar la biodiversidad.

En este sentido, con ayuda de los docentes y bajo la coordinación de los centros educativos realizar el plan ambiental para el año escolar, y en este plan consignar y presentar ante el cabildo estudiantil las actividades que docentes y estudiantes pueden realizar a favor de la conservación de los recursos naturales, apoyar las juntas de acueductos comunitarios en sus actividades, cuando organicen mingas donde se convoque a hacer actividades de reforestación y protección de los nacimientos que surten los acueductos, y apoyándolos desde la escuela en hacer campañas educativas sobre el buen manejo del agua, aprovechando las reuniones de usuarios de los acueductos comunitarios, concientizar a las familias sobre cómo hacer un buen uso de este recurso en cada vivienda, la necesidad de controlar su desperdicio y promover una cultura de devolverle el agua limpia a los nacimientos, quebradas y ríos que la están proporcionando.

3.10 Historia Ambiental Fortaleciendo la Soberanía Alimentaria

- Recursos Locales Semillas Tradicionales: Los pueblos indígenas, las comunidades locales y los campesinos han desarrollado y cultivado mediante saberes innovaciones y prácticas tradicionales especies vegetales apropiados para la agricultura y la medicina por milenios,

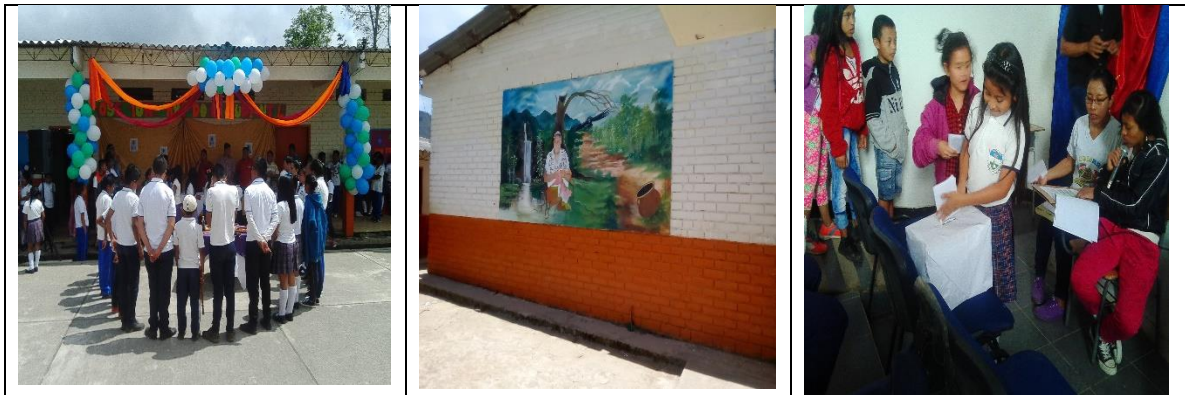
contribuyendo de esta forma a la diversidad biológica y cultural, los saberes tradicionales están en constante evolución y son las formas que impulsan la seguridad y soberanía de los pueblos.

En el territorio se debe adaptar y acondicionar el desarrollo de los cultivos a los diferentes condiciones térmicas y ecológicas tales como suelo, lluvia, temperatura y altitud para responder a las necesidades nutricionales medicinales y culturales de la población, desarrollando actividades dinámicas además de intercambio de productos y semillas que permitan una innovación continua y sostenible, el saber tradicional debe trascender no solo al conocimiento de plantas o animales, debe estar ligado al mundo espiritual, a los ecosistemas y a la diversidad biológica en las tierras, este conocimiento debe reflejar la sabiduría de los ancestros y con una responsabilidad de protegerlo y perpetuarlo para el beneficio de nuevas generaciones.

En cuanto a la soberanía alimentaria todas las comunidades deben compartir e intercambiar semillas guardar algunas semillas para adecuarlas a las condiciones locales considerando las necesidades nutricionales y medicinales de la población. Por su parte las mujeres han sido y seguirán siendo cuidadoras de semillas y las criadoras de plantas en la comunidad, así como guardianas de mucha sabiduría y conocimiento tradicional.

Lo tradicional se vive en la escuela a través de juegos, investigaciones y entrevistas por parte de los estudiantes que promueven la participación, y realización en ferias de semillas y alimentos tradicionales, trueques, encuentros, con los estudiantes y padres de familia fomentando la importancia y beneficio que trae que en las viviendas se adecue un terreno cerca a la casa donde cultiven las hortalizas, las plantas medicinales, plantas de jardín, y estos espacios así sean pequeños, alrededor de la vivienda utilizarlos para cultivar alimentos y mantener la biodiversidad. Por tanto estas acciones pedagógicas, ayudaran a fortalecer identidad y la valoración por la tierra y territorio.

CAPITULO 4. COMPARTIENDO SABERES: UNA EXPERIENCIA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JOSÉ/RIOSUCIO, CALDAS.



La experiencia pedagógica “Compartiendo Saberes”, toma como referente las prácticas pedagógicas dando como respuesta una experiencia didáctica en la enseñanza de la historia en el área de Ciencias Sociales. Esta experiencia significativa de Aula, tiene como propósito guiar los saberes a través de Las prácticas artesanales y artísticas que se llevan a cabo con los jóvenes de la básica media en la Institución Educativa, San José.

Así mismo estas experiencias significativas logran apreciar cambios académicos para desarrollar las habilidades, capacidades y la creatividad para identificar las dificultades y hacer propuestas encaminadas hacia la autonomía cultural. La educación juega un papel importante, ya que da respuesta adecuada a las necesidades y aspiraciones comunitarias. La propuesta didáctica es planteada desde el Área de Ciencias Sociales, para la comunidad educativa en general, teniendo en cuenta la multiplicidad de saberes y valores comunitarios.

Todo lo anterior con el fin de que los jóvenes comprendan de mejor manera los cambios que se dan a nivel global, sin que pierdan la identidad como miembros de una comunidad indígena que interactúa con sociedades de culturas diferentes.

La experiencia de aula se enfoca en los estudiantes de los grados 6° hasta el grado 9°, siendo esta una población joven receptiva y participativa, que experimenta muchos cambios y transformaciones, en la manera como se desarrolla su nivel físico y cognitivo, la experiencia busca formar los estudiantes en valores de identidad y de pertenencia para que sean partícipes de una historia activa, dentro de una cultura.

Los pueblos indígenas en Caldas y también en San Lorenzo conciben “la educación como el espacio donde todos enseñamos y todos aprendemos, considerando a si el territorio como el mayor pedagogo”. (Modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas).

El propósito de este trabajo es el siguiente:

- Aportar hacia la búsqueda, del empoderamiento de la historia en los jóvenes, involucrando las didácticas en la enseñanza de la historia presente desde una mirada ambiental, tejiendo el saber con experiencias significativas que logren resaltar las prácticas de aula y las didácticas como el mecanismo que permite involucrar el saber comunitario con los conocimientos académicos, en relación a las manifestaciones artísticas en música y artesanía.

Con la propuesta compartiendo saberes, se logra fortalecer las prácticas artísticas y artesanales que han permanecido en el territorio como una herencia para los jóvenes, niños y comunidad en general, se motiva a la comunidad sobre la importancia de los usos y costumbres que existen en el territorio indígena con la Realización de actividades en conjunto con los estudiantes en artesanías, danza, chirimía, en un dialogo e intercambio de saberes.

Respecto al marco referencial de esta propuesta, se parte de la consideración del concepto de educación propia, que es entendido como el ejercicio de enseñanza y aprendizaje lo cual no se limita a lo institucional-formal, sino que involucra la cotidianidad de la comunidad con el fin de fortalecer el proceso educativo.

Desde este marco referencial se puede decir que los modelos educativos que por muchos años se impartieron en el territorio de acuerdo a las políticas educativas nacionales, las comunidades se han alejado paulatinamente de los conocimientos legados por los antepasados quienes aprendieron tomando como referente la naturaleza en toda su plenitud y grandeza, vista desde la cosmovisión propia en la cual se aprendía en el mismo contexto familiar comunitario e intercultural sin perder de fondo la gran esencia espiritual que le permitía al indígena crecer, aportar y trascender con orgullo y sentido de pertenencia a su grupo social.

Es así como en la comunidad educativa San José hay muchos conocimientos de artesanía, los cuales se busca fortalecer a través de encuentros comunitarios al igual que la parte artística mediante la vinculación de estudiantes y comunidad que tengan habilidades para participar en el proyecto de la chirimía, danzas, entre otros saberes ancestrales propios de la comunidad. En este sentido, la propuesta curricular se constituye un instrumento mediador entre el saber cultural y la cotidianidad, entre el conocimiento comunitario y la práctica, entre la ciencia y la filosofía y entre el conocimiento y el pensamiento étnico.

La acción pedagógica debe ser fundamentalmente una acción expresiva, de diálogo permanente y argumentación rigurosa, de tal manera que primen los conocimientos y saberes que tengan los mejores argumentos y no simplemente los de la sociedad dominante. Igualmente, la acción pedagógica involucra saberes cotidianos en las clases de historia se desarrolla la capacidad del estudiante, para que participe en la interpretación y producción de saberes, que son significativos en su cotidianidad, la escuela, en este sentido, es un espacio comunitario donde se produce conocimiento desde diferentes miradas y aspiraciones de la comunidad, de los adultos, de los jóvenes, de los niños, etc. Esta acción encamina a buscar respuestas pedagógicas a los problemas y expectativas de la comunidad y es alrededor de ellos donde se ordenan y articulan los conocimientos y saberes.

En esta perspectiva, el currículo que es transversal con las áreas de ciencias sociales e historia, lo que se constituye como un proceso de selección y organización de cultura, en relación con la educación propia que se quiere para el territorio Ancestral. Si se parte de estos principios, se puede aplicar y estructurar una educación a partir de unas realidades, contextuales en las comunidades.



4.1 Recreando la Historia a través de las didácticas, que Incentivan habilidades artísticas y transversalizando el saber desde las experiencias pedagógicas con la historia ambiental.

“La primera contribución desde la pedagogía freiriana a la didáctica, quizás la fundamental, es la reivindicación de la centralidad pedagógica y política de la formación como emancipación. (Pedagogía de la autonomía), el ser humano es un ser en proceso, que en su devenir va configurando prácticas, experiencias y reflexiones que le permiten emanciparse”. (Ramirez, 2013, pág. 9)

En esta experiencia pedagógica de enseñanza y didáctica, se buscan los momentos significativos de la Historia a partir de la misma cotidianidad del territorio, momentos que se recrean también en la interpretación de instrumentos, el objetivo de esta didáctica es fortalecer el pensamiento crítico y argumentativo, la investigación, la convivencia,

contribuyendo desde la formación artística, la construcción de un sujeto Histórico, que valora su cultura y la tradición de su entorno rescatando del olvido, las tradiciones rítmicas, que representan los comuneros y se convierten en el espejo de una tradición ancestral de un pueblo.

“La auto narración permite didácticamente, la defensa política de la condición humana del sujeto, que en tanto tal, rompe con su reducción a objeto, recipiente o tabula rasa, para asumirse como creador, autor y agente de sus propias existencias”. (Ramirez, 2013, pág. 9)

Es así como el buen vivir se da a través de procesos comunitarios que optan por conservar las vivencias y darles lectura en el aula de clase, basándose en la pertinencia y la necesidad, fortaleciendo los principios del Pueblo Embera, desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el aula. Por su parte en el Área de Ciencias Sociales e Historia se integran los estándares de competencias, establecidos por el MEN con el saber ancestral por medio de los ejes de educación propia como son:

- Territorio, Territorialidad, y Espiritualidad.
- Autonomía, Gobierno, Justicia Propia y Liderazgo.
- Familia Sociedad y Resolución de conflictos.
- Economía y Producción.

Considerando el concepto de educación propia, como el ejercicio de enseñanza y aprendizaje el cual no se limita a lo institucional, si no que involucra la cotidianidad de la comunidad, en las experiencias didácticas de aula se encuentran todos los ejes integradores como son Territorio, Medio ambiente, Autonomía, Gobierno propio, Oralidad e idioma Cultura-Arte y Espiritualidad, esto con la finalidad de lograr el objetivo de fortalecer el Proceso educativo a través de experiencias de aula.

- Estrategias didácticas en el aula de clase
- Involucrar los sabedores del territorio, para invitarlos a compartir sus conocimientos
- Construir manualidades con los símbolos y significados del territorio
- Componer canciones para interpretarlas en la chirimía
- Crear obras teatrales que recreen los mitos y leyendas para mostrarlas a la comunidad
- Programar visitas pedagógicas a los sitios sagrados del territorio
- Realizar intercambios, o trueques, como alternativas y formas de economía solidaria
- Crear semilleros y jornadas de reforestación en cuencas hidrográficas
- Exponer carteleras, con temas de sociales y ciencias políticas
- Expresiones artísticas y manuales en cestería, Shakira, y tejidos.

“Se identifican como pedagogías propias la territorialidad, lo colectivo lo comunitario, y la minga de pensamiento. En el territorio encontramos todo lo que perciben nuestros sentidos, allí se observa el orden natural como crecen las plantas, los animales, donde nace el agua donde se trabaja, allí se gestan las experiencias, se aprende se enseñan, se vive la comunidad, por eso se argumenta que el territorio es el mejor pedagogo, La didáctica sin entrar a la discusión de si es teoría, ciencia, o técnica, se considera desde la educación, como el arte de enseñar, constituyéndose como un medio para transmitir los pensamientos de vida, y el saber comunitario, la didáctica, tanto en la vida escolar, como en la comunitaria traduce el conocimiento, que se construye desde la palabra a la acción, es decir hay un dialogo intencionado, de lo que conocemos como enseñanza y aprendizaje, esta didáctica se sustenta en criterios como; dominio del saber, los medios para transmitir dichos conocimientos, no solo los académicos, sino también los saberes propios de la comunidad; haciendo pertinente desde ahí la practica pedagógica” (CRIDEC, 2010).

Así desde la normatividad etno-educativa del pueblo Embera en Caldas, se tiene en cuenta la educación propia como un proceso en el que “todos enseñamos y todos aprendemos”, además es en estos escenarios en los que se construye desde y para las comunidades, proyectándose como modelo en el proceso de enseñanza y aprendizaje para un pueblo. En este sentido, uno de los aportes desde la didáctica en el área de ciencias sociales, debe facilitar la formación de personas, capaces de participar, con sentido de pertenencia,

identidad, respeto y amor por su comunidad. También estudiantes que valoren su entorno familiar y territorial, además de las formas propias de organización.

Las experiencias significativas de Aula en la institución educativa, San José describen el arte de enseñar, construyendo los medios para valorar los pensamientos de vida, y la pedagogía comunitaria, desde el ámbito escolar, hasta la comunidad, desde la palabra a la acción, es decir a partir de un dialogo intencionado, de lo que se conoce como enseñanza y aprendizaje; estableciendo a si el dominio del saber, y los medios para transmitir dichos conocimientos, no solo los académicos, sino también los propios de la comunidad; haciendo pertinente desde ahí la práctica pedagógica.

Las llamadas pedagogías propias son los caminos para la transmisión, recreación e intercambio de un saber comunitario, en relación a la cosmovisión del pueblo que garantizan la pervivencia y permanencia cultural de generación en generación, identificando en estas pedagogías propias la territorialidad, la colectividad y la comunitariedad.

Así, la Institución Educativa busca desde el área de ciencias sociales, con sus contenidos en geografía, historia, ciencias políticas, y educación propia con sus ejes dinamizadores, que los estudiantes sean capaces de participar, en la construcción del plan de vida de su pueblo con sentido de pertenencia, identidad, y respeto, valorando su comunidad, familia y territorio.

La educación para el pueblo Embera de Caldas se constituye como el camino que permite orientar el fortalecimiento de identidad a partir de unos principios de unidad territorio, cultura y autonomía, integrando saberes propios del territorio mediante una negociación con los saberes universales requeridos por las instituciones.

Ya en las prácticas pedagógicas del pueblo Embera, se logra evidenciar un orden institucional, y un orden regulativo. Es posible que en el centro piloto etnoeducativo del

Resguardo Indígena de San Lorenzo, también la educación tenga como propósito la pervivencia de su pueblo.

Si se busca una didáctica para enseñar la historia, en la educación propia. Se iría al pasado desde una necesidad del presente para poder leer los contextos desde la cotidianidad, y su relación con los momentos históricos.

Todos son hijos de un momento histórico. De igual manera los pueblos indígenas son un pueblo que pervive en la historia a través de su memoria ancestral. Un discurso, y un pensamiento, que permite tensiones y negociaciones frente a una historia de cambios y continuidades presentes en la pervivencia de un pueblo llamado San Lorenzo.

La educación propia para los pueblos indígenas obedece a un modelo de desarrollo, llamado unidad, territorio, cultura y autonomía, fundamentado en la armonía con la comunidad y la naturaleza, pasando de la resistencia a la alternativa.

5. Metodología de la experiencia pedagógica Compartiendo Saberes.

Metodología de investigación acción participante, descriptiva reflexiva

“La investigación-acción participativa o investigación-acción es una metodología que presenta unas características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. En cuanto al acercamiento al objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o problemática susceptible de cambiar” (Colmenares, 2011, pág. 4)

La experiencia didáctica Compartiendo Saberes está dirigida a una población participante de 60 estudiantes de los grados noveno, décimo y once en el proceso del tejido 15 estudiantes en la chirimía, 15 estudiantes en Artesanía, y en el periódico mural todos los participantes.

Para el desarrollo de la estrategia se tomó como herramienta la entrevista, y como referente la historia del territorio, ubicando un periodo de tiempo de 40 o 50 años atrás, desde antes de la época del conflicto armado dentro del territorio, durante la época del conflicto, y los últimos 10 años sin actores armados dentro del territorio. En el ejercicio los estudiantes recrearon las diferentes realidades y establecieron semejanzas y diferencias además analizan como se ha transformado el territorio tanto social, económicamente

Haciendo un referente investigativo de cómo eran, las formas de vestir, los diferentes festivales o fiestas, la gastronomía, las técnicas de cultivar la tierra, el manejo de las aguas y el manejo de los residuos sólidos y orgánicos; Investigaciones que se hacen y describen como trabajos escritos. También las expresiones artísticas de la chirimía o la artesanía se recrean composiciones de canciones, cantos interpretados símbolos y significados que se logran plasmar en diseños bien sea en la mochila, o en las manillas de Shakira.

La transformación y el cuidado del medio ambiente en relación a las políticas ambientales del cabildo, el deterioro ambiental, y además el comportamiento de conciencia ambiental generado en los comuneros, que quedan plasmados en el periódico mural. Estos conocimientos se relacionan con otros saberes como las diferentes clases de economía donde ellos logran interpretar ciertas particularidades de la economía en relación a los sistemas económicos.

Recreando y clasificando nuestra historia desde la cotidianidad...		
Antes del conflicto años 60s – 80s	Durante el conflicto años 80s – 2005	Sin actores armados 2005 -- 2017

cotidianidad - histórica	Compartiendo Saberes	
Entrevistas Documentos Fotografías	Fiestas – música Alimentación Prácticas de trabajo agrícola. Manejo de los recursos Agua Manejo de los residuos	Involucrar los sabedores del territorio... Realizamos visitas a los espacios sagrados ríos, cerros.

Tejiendo Identidad		
Análisis de la información		Reflexión – Histórica
Información del saber académico relacionados con el plan de estudios desde grado noveno – decimo y once	Información del saber investigado con la pregunta correspondiente a la cotidianidad del territorio	Establezco semejanzas y diferencias entre lo investigado y lo adquirido con el saber académico

Secuencia didáctica: trabajemos en comunitariedad

Experiencia pedagógica	Experiencia de aula	Estrategia didáctica	Eje Integrador
Manifestaciones culturales Chirimía	El valor de la Música tradicional. La organización indígena fortalece el liderazgo.	Involucrar los sabedores del territorio... Se comparte el proceso de la chirimía en espacios comunitarios	Cultura Arte Espiritualidad Autonomía Oralidad Territorio
Habilidades artísticas Artesanía	Signos y significados de la cosmogonía a través del tejido de mochilas.	Involucrar los sabedores del territorio compartir conocimientos en las asambleas comunitarias	Cultura Arte Oralidad Espiritualidad Territorio
La importancia de la información. Periódico Mural	Economía política deportes, y farándula	Involucrar los sabedores del territorio compartir conocimientos en periódico mural de la Institución Educativa	Territorio Economía Deporte Cultura Medio ambiente Autonomía Gobierno propio Oralidad e idioma

6. Resultados:

El estudiante, mejora su autoestima al verse reconocido por un saber, en la interpretación de un instrumento, en la elaboración de una artesanía. También Aprende a Reconocer en el otro, la importancia de su saber y el aporte que puede hacer a la comunidad.

Reconoce su entorno y valora el cuidado del territorio aprende a aceptar, teniendo en cuenta que el estudiante aprende desde el reconocimiento las diferencias y la necesidad de la concertación para llegar a puntos de encuentro en aras de desarrollar los procesos...

Aprende a asumir sus responsabilidades y en aras de interpretar grupalmente asume retos a partir de una sana disciplina. Desarrolla la capacidad de reflexionar mediante los diferentes espacios de socialización y en la búsqueda de una noticia para el periódico mural, a interpretar las diferentes formas organizativas que hay en su entorno y las formas sociales económicas y políticas en las que se desenvuelve el mundo.

Respecto al ámbito pedagógico relacionar los diferentes modelos de educación propia, y tradicional con un saber pertinente para una comunidad específica. Se involucra dentro de las responsabilidades del que hacer educativo con autoridades del territorio, sabedores del territorio, médicos tradicionales, y padres de familia en un solo propósito aportar en la formación de los jóvenes.

Orientado a fortalecer, las didácticas en la enseñanza del Área de ciencias sociales e historia, en concordancia de la educación propia, cabe resaltar que en este ejercicio pedagógico se involucra participativamente estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades tradicionales, sabedoras, tejiendo identidad a través de estos procesos de resistencia, y fortalecimiento cultural en la pervivencia de una memoria colectiva a través

de la buena orientación de los jóvenes quienes son el futuro y presente del pueblo.



7. Compartiendo Saberes, en la Escuela Desde la oralidad Recreamos la comunidad.

Hoy en día se ha disminuido el poder adquisitivo de muchas familias en el territorio, en la escuela se encuentran varias clases de familias reconfiguradas, por diferentes factores, las familias antes eran numerosas, los abuelos tenían entre 10 a 12 hijos esto solo queda en el recuerdo, la familia de hoy cuenta con pocos hijos, aun así ellos representan la fuerza de trabajo en el territorio.

La cultura está en constante evolución y desarrollo, han cambiado muchas cosas entre ellas la misma concepción del indígena, sin embargo la organización sigue fortaleciendo los procesos de identidad y conservación de las tradiciones.

En la actualidad la matrícula ha aumentado en las instituciones educativas en lo que respecta a secundaria, las capacitaciones de entidades externas por medio del resguardo dan una nueva mirada, resaltando la importancia de la organización, han permitido al indígena reflexionar, conceptualizar, avanzar, e ir encontrando posibilidades y soluciones a los diferentes problemas de la cotidianidad.



Referencia propia.

San Lorenzo es diverso en los cultivos, pero se caracteriza por el monocultivo de café y de caña de ahí que la economía se acrecienta en algunos periodos del año y en el tiempo donde no hay cosecha, algunas personas salen del territorio a vender su fuerza de trabajo.

A pesar que dentro de lo tradicional los cultivos son importantes, faltan técnicas. Ya en la economía doméstica es importante subsanar las necesidades básicas de vivienda, salud, educación, alimentación, se pretende que esta economía avance hasta generar excedentes, porque es a partir de allí que se genera el desarrollo, en las comunidades.

La Educación y la historia son necesarias en el territorio, en la manera que el resguardo se une como comunidad indígena, reconstruyendo y recreando las costumbres que permiten avanzar con mayor autonomía respetando y valorando las formas de trabajar y relacionarse con la tierra.

De tal manera la educación bilingüe también nace de una necesidad de fortalecimiento a la identidad y pertenencia de los niños y jóvenes, resaltar el lenguaje intracomunitario para hacer más autóctonos y alejar la estigmatización al no reconocimiento indígena por no hablar la lengua nativa, la realidad es que el territorio desde lo sacro si da el reconocimiento.

Se pretende que la educación rescate los valores, es indispensable la tradición y fortalecimiento de los usos y costumbres, reflejándose en las tres Instituciones educativas del territorio, para establecer de manera coordinada el PEC, con el apoyo de la organización Indígena, comenzando con los niños como la base de un proceso a largo plazo.

Se trata de valorar las diferentes estrategias tendientes a fortalecer los procesos educativos del territorio buscando que el PEC se pueda inscribir dentro de los PEI con validez institucional que se orienten muchos procesos educativos hacia la producción agrícola con el cuidado del medio ambiente, una educación acorde a las necesidades del contexto, que esté al servicio de todos.

Se resalta la agricultura como la base de la economía en el territorio, sin embargo existen procesos por mejorar con respecto a esta, como son:

- Mejorar la cultura de diversificación de cultivos
- Disminuir el abonando con productos químicos
- Incentivar las huertas casera
- Fortalecer los Cultivos de las plantas medicinales,
- Aumentar la siembra de árboles para los recursos hídricos
- Adoptar técnicas de cultivos que permitan mayor productividad bajo costo y menor tiempo, o aprovechamiento mejor de suelos
- Diversificar la producción de panela, en todos los trapiches (pulverizada dulces, panelitas, etc.)
- Aumentar la piscicultura, incentivar la cría de animales domésticos
- Mejorar los procesos de comercialización y elaboración de artesanías
- fortalecer los procesos de atención a la población joven que les permitan aprender siendo productivos
- Aumentar los programas de prevención y protección a jóvenes, en temas de alcoholismo y drogadicción.

Así la educación debe responder a las necesidades de la región, siendo un factor decisivo en la formación y el desarrollo de la comunidad. En búsqueda de un ser humano transformador en la sociedad con un proceso que vaya desde los niños con una visión nueva por su tierra. Con un buen vivir en el presente, y en el futuro en pro de lo colectivo. Es así como La educación debe ser portadora de conocimientos que ayuden al progreso de los sujetos, crear conciencia y valores en la sociedad buscando siempre el respeto y la dignidad.

La educación desde la escuela apunta a desarrollar conciencia en los niños y en la comunidad en general, para que los problemas que afectan la economía doméstica puedan ser solucionados con los conocimientos adquiridos. Con una metodología clara que dé a conocer la realidad existente en el sector rural que afecta directamente a la comunidad minifundista.

Teniendo en cuenta que los monocultivos solo ayudan agudizar más el problema: pero existe un factor muy importante a su favor es el conservar sus pequeñas parcelas, buscando sacar mayor provecho de ella.

Desde esta perspectiva se puede concertadamente con los niños y los padres de familia, entregar herramientas teórico-prácticas que faciliten el trabajo de diversificación de cultivos, elementos básicos de economía agraria y técnicas de cultivos, la creación de huertas caseras, con la utilización de la tecnología propia y apropiada de acuerdo a las necesidades de cada trabajo, con el manejo de agro insumos orgánicos. Artesanías y semillas, elementos técnicos que puedan ser asimiladas por los niños y sus padres.

Desde la escuela el niño puede desarrollar su capacidad y amor por el arte, la música, el deporte, se debe facilitar las herramientas necesarias para que a través de ellos se pueda ir fortaleciendo el propio folclore y esparcimiento tanto deportivo como artístico.

Lengua propia: Se propone empezar con los niños y jóvenes en las tres Instituciones Educativas un proceso de aprendizaje de la lengua Embera, que permita en un futuro

consolidarse como una región integrada por las costumbres y la lengua propia. Fortaleciendo el proceso hacia una futura identidad por parte de los niños, sin olvidar que la importancia de un futuro se centra en el presente, es por eso imprescindible desarrollar conjuntamente con los miembros de la comunidad un proceso de fortalecimiento cultural, en cuanto al interés por el deporte, las fiestas culturales que ocupan en esencia las costumbres de la región, integrada por un eje central de tradición.

Es así como se pretende diseñar con la comunidad del resguardo un proceso formativo, que esté orientado a la capacidad de desarrollo en cuanto a producción agropecuaria de manejo y cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, integrando el saber de la cultura con conceptos que ayuden al mejoramiento, para estructurar el proceso socio-económico, en una cultura en búsqueda de una economía sostenible.

La economía sostenible de san Lorenzo a través de muchos años se consolidada como forjador de su historia, que ha legado en este resguardo una singularidad de costumbres, de creencias y formas de trabajo consolidándose en un patrimonio cultural con una base fundamental en la comunidad y en la familia.

Es importante poder aprender de la historia presente en la cotidianidad, porque enseña a mirar el pasado para poder evaluar el presente y de una manera proyectarse hacia el futuro del territorio de manera conjunta con la comunidad, ello implica reconstruir la memoria cultural y así pensar en estrategias pedagógicas que respondan a la necesidad de seguir investigando muchos aspectos, que en este proceso compartiendo saberes se lograron evidenciar; como la seguridad alimentaria, distribución de tierras, impacto ambiental de la planta de tratamiento de residuos orgánicos de la comunidad de Pasmí, el tema de los lixiviados, formas de economía solidaria, que permiten hacer de la educación un ente de transformación social que aboca hacia un modo nuevo de pensar, comenzando desde la historia presente en la cotidianidad del territorio, proyectándose hacia la pervivencia del pueblo.

Sobre el acuerdo comunitario para el manejo uso aprovechamiento integral y control de los recursos naturales en el resguardo indígena de san Lorenzo, hace parte de las propuestas y acciones para asumir las defensas de las comunidades, supervivencia y permanencia en este territorio. Cuando se habla del derecho al territorio y no solo a la tierra, se habla de ejecutar un poder; Es decir el derecho a ejercer influencia y control sobre lo que ocurre en los espacios, como se deben usar y como se debe disponer de ellos; la participación como comunidades en las decisiones que afectan este territorio y los recursos existentes; obliga a aplicar las propias normas, costumbres y tradiciones; a auto regular las formas de organización; a orientar y administrar la economía y el aprovechamiento de los recursos naturales existentes.

Este acuerdo mencionado líneas arriba se debe entender y asumir como un medio y un mecanismo que permitirá reflexionar-analizar- revisar en cada comunidad, cual es el uso actual que se está haciendo de los recursos, ¿cuáles son los principales problemas ambientales? ¿Cuál es el uso y control que como comunidad debería hacerse sobre los recursos naturales, para reafirmarse como pueblo indígena? Es muy importante que desde las escuelas se refleje la necesidad de ajustar las formas de enseñar a niños y niñas como trabajar en función de la conservación del medio ambiente, de los recursos y el territorio, porque si desde la niñez se emprende esta tarea, se estará construyendo la cultura a favor de la conservación.

Por su parte el cabildo central a través de mingas del saber, en conjunto con autoridades docentes, y médicos tradicionales, establecen normas en común acuerdo con la comunidad para el aprovechamiento uso y manejo de los recursos y darlo a conocer al conjunto de las comunidades educativas del resguardo, buscando que se revise, estudie, analice y discuta el acuerdo y se dé a la tarea de construir una forma colectiva con los mecanismos de control que deberán ser adoptados para avanzar en el cumplimiento por parte de todas las comunidades del resguardo en el ¿cómo usar, manejar y aprovechar los recursos de los que aun dispone el territorio?

Reflexiones finales.

Como docente indígena del Territorio, construí un documento investigativo que me sirvió como herramienta para contextualizar y tener puntos de referencia entre la enseñanza de ciencias sociales y la historia del territorio, y de esa manera poder reflexionar con los estudiantes sobre la importancia y el sentido de aprender la historia.

Con una metodología de investigación acción participante, descriptiva reflexiva, se da como resultado la sistematización de muchos momentos en diferentes espacios, durante 2 años como docente, y miembro de la comunidad, temas que apuntan a la reflexiones sobre la procedencia del Pueblo en San Lorenzo, como también sobre la influencia de la participación de la iglesia en las formas de vida, como se recrean algunos mitos creencias y ritos, lo que fue una época de violencia y el desplazamiento como consecuencia, la migración económica y la venta de la fuerza de trabajo de los comuneros, como narran los lideres, la manera de organizarse y el origen al cabildo, como algunas reflexiones finales, un trabajo histórico con un propósito pedagógico.

Respecto a la historia del Resguardo algunos apuntes que vale la pena volver a nombrar en estas conclusiones se encuentran los siguientes aspectos históricos en los que se encuentran diferentes textos escritos además de la tradición oral que manejan los mayores y entre ellas también están los mitos y leyendas, los cuales han contribuido a la formación de la cosmovisión y construcción de muchas manifestaciones identitarias en este territorio.

Son cuatro los momentos que realizo al planear la clase ellos son:

- a) Compartiendo Saberes b) Tejiendo conocimientos, c) Trabajando en comunidad, d) pongo a prueba mis conocimientos.

Políticas ambientales del territorio a través del mandato ambiental y cuidado del agua que presento como anexo.



7.1 ANEXO

Reflexionemos sobre el cuidado del Agua. Mandato establecido por el Área de Territorio Cabildo Indígena de San Lorenzo

Todos los nacimientos de Agua de cada Comunidad que surten acueductos comunitarios deberán ser aislados, cercados y reforestados. Para su aislamiento se deben dejar como mínimo 20 metros a la redonda en sus cabeceras y entre 5 y 10 metros por su cauce, en las parcelas de los comuneros donde existen nacimientos de agua así, estos nacimientos no se estén utilizando para consumo humano. Todas las fuentes de agua, nacimientos, quebradas deben ser aisladas, poseer franja amarilla para que sean identificadas por todas las personas como áreas de protección y reserva las jornadas, mingas y acciones de reforestación que se realicen dentro del resguardo deberán ser con especies de árboles nativo.

De tal manera queda totalmente prohibido a todas las familias, hogares comunitarios, tiendas, escuelas y demás centros ya sea educativos o recreativos; arrojar las basuras y elementos como plásticos, pañales desechables, toallas sanitarias, latas, ropa, vieja, pedazos de botas, desechos de herramientas, pilas estopas y demás basuras a las fuentes de agua (Nacimientos, Quebradas, Caños, Ríos).

No se podrá hacer uso de los árboles que se encuentran protegidos fuentes de agua para sacarlos y utilizarlos como leña o madera, esta vegetación deberá por el contrario conservarse para asegurar que el agua no se seque.

En cada parcela cada familia deberá, sembrar árboles para sacar del propio predio de su leña, estacones en la madera que necesité, y no recurrir a tumbar material de los bosques y que sirve de protección a fuentes de agua, quebradas y ríos.

Solamente se podrán hacer cortes y utilizar especies que se encuentren en zonas de protección y reservas con autorización del cabildo comunitario o los comités ambientales que se conformen en cada comunidad.

Cuando una familia o un comunero necesite hacer corte de árboles o especies maderable que están localizadas en zonas de Protección y de reserva debe solicitar la autorización al cabildo comunitario o al comité ambiental.

Se debe realizar en cada vivienda el manejo de las aguas residuales: de sanitarios, lavaplatos, baños, lavaderos. Estas aguas deberán de ser conducida a un sistema sépticos, una letrina un sistema de tratamiento ya sea a nivel de la vivienda o comunitario.

Las aguas sucias no podrán ser vertidas en caminos, caños, nacimientos de agua, quebradas, ríos, lotes de cultivo, tanto por el nivel de la contaminación en general y porque al escurrir por los lotes y caminos producen erosión y generan derrumbes, deslizamientos de tierra que ponen en riesgo viviendas.

No se puede olvidar que los suelos son suelos pendientes, suelos de ladera, si no poseen buenas coberturas cuando llueve el agua no se puede infiltrar lo suficiente escurre arrastrando la tierra y ocasionando derrumbes.

El cabildo comunitario o el comité ambiental con el apoyo del cabildo central- deberán establecer un acuerdo con los propietarios foráneos que tiene áreas de tierra y que la están dedicando únicamente a la ganadería, para que permitan ampliar las áreas de protección de los alimentos de agua que se encuentran en sus fincas y abastecen acueductos comunitarios, los propietarios se deben comprometer a mantener los nacimientos aislados, cercados y reforestados y evitar que el ganado entre en ellos.

No podrán realizarse quemas para establecer cultivos o pastos. Quemadas realizadas por ociosidad, porque afectan no solo la pérdida de vida en el suelo, sino que causan pérdida de vegetas. No se podrá practicar desyerbe en a ras del suelo, cuando se poden los cultivos o se prepare un terreno para establecer un cultivo, los lotes se deben rozar, se debe dejar descomponer el material rozado y sembrar.

Las desyerbas deberán hacerse en lo posible utilizando machete, En todos los lotes de cultivo se deberá procurar mantener coberturas (coneja –siempreviva, besitos) estas son hierbas que protegen el suelo, le ayudan a retener humedad, aireación y permite que se mantenga todos los microorganismos que mueven los nutrientes para las plantas; es por esta razón que no se debe continuar pelando los suelos porque la tierra se acabara.

En todas las parcelas y lotes de cultivo hay que establecer cercos vivos en cada lote por todos los linderos de cada lote. Estos cercos pueden ser en arboles maderables, arboles leñeros, arboles forrajeros. Sembrar árboles en cada parcela nos sirve para obtener leña, madera, para que cuando el viento sea muy fuerte estos árboles protejan y eviten que el viento nos tumba la roza de maíz u otros cultivos.

Seguidamente con la siembra de árboles en cada parcela, se está contribuyendo a recuperar especies, evitando que se continúe la tala indiscriminada de árboles en las zonas de reserva y protección de acueductos, quebradas y ríos. Los árboles que se siembran en los lotes de cultivos, lotes en café, en los linderos de la parcela; ayudaran a mantener la fertilidad del suelo, ya que con sus hojas y ramas regulan la luz, la lluvia, y aportan materia orgánica al suelo.

Se permitirá la tala de árboles que se encuentre en los terrenos de cultivo siempre y cuando haya una justificación antes de proceder a efectuar la tumba de un árbol habiéndose notificado primero al cabildo comunitario. En todas las viviendas se debe empezar a realizar la clasificación y separación de la basura, todos los residuos orgánicos como pulpa

de café plátano desechos de cocina etc. se deben recoger para darle un adecuado tratamiento orgánico que sirva después para abono.

En cada parcela debe existir un compostero para depositar y tratar los residuos orgánicos los dueños de animales domésticos deben adecuar su tenencia en galpones y corrales, todos los suelos del territorio deben ser manejados mediante prácticas ancestrales retomando la costumbre del trabajo asociado a la siembra de pan coger y diversidad de cultivos para consumo familiar y plantas medicinales. No se deben utilizar las quemadas deshierba con azadón fertilizantes químicos al hacerlo se está atentando contra la tierra que es la herencia que se dejará a futuras generaciones.

En lotes pendientes la deshierba es a mano o con machete, sembrando barreras de protección y árboles. Materiales como pilas cascaras de celulares radios viejos vidrios estopas no deben ser depositados en lotes de cultivo estos se deben recoger y enterrar.

Sobre el manejo de Aguas Servidas, en cada comunidad el cabildo comunitario deberá controlar el uso adecuado de pozos sépticos por parte de las viviendas, las familias que presenten dificultades con los pozos sépticos deberán informar y buscar ayuda técnica en su reparación pero también estas deberán ser concientizadas de la importancia del buen manejo de las aguas residuales, y por lo tanto su compromiso será de estricto cumplimiento, en caso contrario será el cabildo central quien procederá a reorientar la situación.

Las aguas residuales de procesos agrícolas serán de adecuado tratamiento mediante canecas canales y según lo establecido por los técnicos. En las comunidades los trabajos de mantenimiento de los acueductos y sistemas de canalización de aguas residuales será compromiso asumido por toda la comunidad mediante convites para su reparación o mantenimiento.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Martinez Boom, Alberto. *Currículo y Modernización: Cuatro décadas de educación en Colombia*. (Bogotá: editorial del Magisterio, 2003)

Proyecto Etnoeducativo, Para Los Pueblos Indígenas De Caldas. Ministerio de Educación Nacional Documento de Política etno-educativa. N° 4. (2010).

Galeano, Eduardo. *Las venas Abiertas de América Latina*. (Uruguay: Montley Review, 1971).

Zuloaga, Víctor. *Vida muerte y resurrección de los Indígenas en Caldas y Pereira*. (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2004).

Cabildo Indígena de San Lorenzo . (2015). *Plan de vida y organización del Territorio*. Riosucio Caldas. .

Colmenares, M. (2011). Latinoamericana de educación. *Voces y silencios*, 4.

Gavilan, V. (2011). El pensamiento en espiral, el paradigma de los pueblos indígenas. 10.

John, M. (2005). Naturaleza y Cultura de la Naturaleza Ambiental. 13.

Martinez, A. (2003). *Currículo y modernización, cuatro décadas de modernización en Colombia*. Bogotá: Del magisterio.

ministerio, E. (2010). *Proyecto Educativo para los pueblos indígenas de Caldas*.

Nacional, M. D. (2010). *Proyecto Etnoeducativo para los pueblos indígenas de Caldas*.

Ossa, J. J. (2005). La educación indígena en proceso: sujeto, escuela y autonomía en el Cauca Colombia. 4.

Pardo, A. (2005). Los pueblos indígenas y sus derechos de cara al conflicto armado. *Revista del departamento de trabajo social, universidad nacional de Colombia*, 1.

Quilaqueo, D. (2005). Diversidad etnocultural y educación intercultural cimentada en la interacción de saberes. *revista latinoamericana de educación inclusiva*, 5.

Ramirez, D. E. (2013). Reflexiones en torno a la didáctica Latinoamericana aportes pedagógicos críticos de Paulo Freire y Estela Quintar. *Itinerario Educativo*, 9.

Tapasco, S. (2010). *Reseña histórica de mi pueblo*. Riosucio Caldas.

Fuentes primarias

Cabildo Indígena de San Lorenzo, Archivos del Área de Educación.

Cabildo Indígena de San Lorenzo, Archivos del Área de Territorio.

CRIDEC, Políticas Etnoeducativo para el Pueblo Embera de Caldas. 2010.

Cabildo Indígena de San Lorenzo Los Títulos de San Lorenzo recopilación y estudio de propiedad del resguardo indígena de San Lorenzo Riosucio, Caldas con miras al saneamiento integral del territorio. 2011.

Diario personal de Jhon Jader Tapasco escrito en el año 2000.

Tapasco, José Silvio. Pervivencia del Pueblo Embera de Riosucio Caldas. (Caldas, milenio editores e impresiones, 2016).

Tapasco, Silvio. *Reseña Histórica de mí Pueblo*, 2010.

Entrevistas

Entrevista al Mayor Gerardo Tapasco comunidad Pasmí realizada por los estudiantes de grado Noveno I. E San Jose. agosto 17 de 2017